

# MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

## SUBSECRETARÍA

ESCALAFÓN de servicios efectivos en el Cuerpo de Secretarios judiciales.—Rectificado en 31 de Diciembre de 1926

(Continuación de la GACETA núm. 30.)

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA de la primera posesión.	TIEMPO efectivo de servicios en el Cuerpo.		
			Años	Meses	Días
1	D. Juan Lama Fernández.....	21 Enero 1865.....	54	19	21
2	Francisco García Fernández.....	13 Abril 1867.....	55	6	17
3	Bartolomé Costa y Carrillo.....	2 Noviembre 1869.....	51	1	23
4	Magín Fernández y Mayo.....	29 Abril 1871.....	49	8	1
5	Ginés Ruiz y Carrillo.....	27 Agosto 1871.....	48	4	3
6	Manuel Morales del Valle.....	3 Marzo 1872.....	48	9	22
7	Julián Herrador y Cruz.....	5 Septiembre 1872.....	48	2	11
8	Manuel Palomares y Palomares.....	10 Julio 1872.....	47	5	20
9	Victoriano Alpuente y Luna.....	9 Octubre 1873.....	47	2	21
10	Cayetano Meana Guridi.....	24 Enero 1874.....	46	11	6
11	Domingo García y Marín.....	24 Marzo 1874.....	46	9	6
12	Ricardo Morales Armes.....	1 Diciembre 1874.....	46	9	29
13	José Santana y Espejo.....	4 Enero 1875.....	45	11	26
14	Felipe Marcos y Mateos.....	3 Abril 1875.....	45	8	27
15	Manuel Conejero y Jiménez.....	7 Abril 1875.....	45	8	23
16	Timoteo Sánchez y León.....	30 Junio 1875.....	45	6	7
17	Antonio Valera y Fresneda.....	23 Diciembre 1875.....	45	9	7
18	Tomás Calvo Camuesco.....	3 Enero 1876.....	44	11	27
19	José Ríos Márquez.....	23 Enero 1876.....	44	11	7
20	Pablo Apellaniz Enrique.....	3 Febrero 1876.....	44	10	27
21	Enrique Sanchiz y Marco.....	24 Febrero 1876.....	44	10	6
22	Manuel Miguélez y Cisneros.....	16 Marzo 1876.....	44	9	14
23	Juan Marios y Peralvo.....	5 Junio 1876.....	44	6	25
24	Luis Fernández Almazán.....	15 Junio 1876.....	44	6	14
25	Pedro Romero García.....	1 Julio 1876.....	44	5	29
26	Julián Otero y García.....	3 Abril 1876.....	44	5	10
27	Francisco Torre de Pablo.....	13 Septiembre 1876.....	44	3	17
28	Diego Egea y Viudes.....	14 Septiembre 1876.....	44	3	16
29	Antonio Obrador y Ramón.....	16 Septiembre 1876.....	44	3	14
30	Luciano Fariña y Varela.....	6 Octubre 1876.....	44	2	24
31	Vicente Isaac y Galicia.....	8 Octubre 1876.....	44	2	22
32	Salvador Sola y Fuster.....	26 Octubre 1876.....	44	2	4
33	José Azcuné e Irazusta.....	3 Noviembre 1876.....	44	1	27
34	Salvador Martínez y Salvador.....	11 Agosto 1875.....	44	9	12
35	Benigno Sánchez y García.....	19 Diciembre 1876.....	44	9	11
36	Fulgencio Palomera y Sánchez.....	20 Diciembre 1876.....	44	9	10
37	Mariano Santamaría Domínguez.....	12 Enero 1877.....	43	11	18
38	Casimiro Carrasco y Díaz.....	12 Febrero 1877.....	43	10	18
39	Gregorio Rodríguez Rey.....	16 Febrero 1877.....	43	10	14
40	Nicasio Blanco y Rodríguez.....	15 Marzo 1877.....	43	9	15
41	Carlos Roig Rovira.....	21 Marzo 1877.....	43	9	9
42	Enrique Andreu y Vidal.....	6 Abril 1877.....	43	8	24
43	Antonio Sánchez y Blázquez.....	3 Mayo 1877.....	43	7	27
44	Marcelino Rasero y Garrido.....	16 Julio 1877.....	43	5	14
45	Isidoro Páramo y Peña.....	6 Octubre 1877.....	43	2	24
46	Julio Enciso y Robledo.....	18 Octubre 1877.....	43	2	12
47	José Areitio e Ibieta.....	22 Octubre 1877.....	43	2	8
48	Laureano García Bolinaga.....	26 Noviembre 1877.....	43	1	4
49	Enrique Pita Cobián.....	14 Febrero 1878.....	42	10	16
50	Ignacio Pino y Matienzo.....	7 Marzo 1878.....	42	9	23
51	José Reyero y Rodríguez.....	18 Junio 1878.....	42	6	12
52	Maximino Castañón y Cañón.....	24 Junio 1878.....	42	6	6
53	Federico Escobar y Correal.....	25 Junio 1878.....	42	6	5
54	Cándido Gallart y Zimmermán.....	7 Agosto 1878.....	42	4	23
55	Mateo González y Gastón.....	28 Septiembre 1878.....	42	3	2
56	Miguel Marín y Tomás.....	5 Octubre 1878.....	42	2	25
57	Manuel Moreno y Yáñez.....	28 Octubre 1878.....	42	2	2

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA de la primera posesión.	TIEMPO efectivo de servicios en el Cuerpo.		
			Años	Meses	Días
58	D. Enrique Murias y Méndez.....	4 Noviembre 1878.....	42	1	26
59	Felipe González Bernabé.....	18 Enero 1879.....	41	11	22
60	Adolfo Soria y Gabino.....	4 Febrero 1879.....	41	10	26
61	Mariano Gros y Mas.....	13 Febrero 1879.....	41	10	17
62	Ginés Cardá y Deparez.....	15 Febrero 1879.....	41	10	15
63	José Delgado y Rosales.....	19 Febrero 1879.....	41	10	11
64	Alejandro Cotta y Barca.....	19 Febrero 1879.....	41	10	11
65	José Soto y Tomez.....	6 Marzo 1879.....	41	9	24
66	Tomás Guisasaola y Oviña.....	11 Marzo 1879.....	41	9	19
67	Eduardo Ballasteras y Zambrana.....	1 Abril 1879.....	41	8	28
68	Juan Berdún Pallarés.....	16 Abril 1879.....	41	8	14
69	Buenaventura Martín Cleto y Suárez.....	30 Abril 1879.....	41	8	24
70	Camilo Marín y Vidal.....	6 Mayo 1879.....	41	7	18
71	Fermin Suárez y Jiménez.....	12 Julio 1879.....	41	5	1
72	Jesús Fernández y Fernández.....	29 Julio 1879.....	41	4	25
73	José Fraiza y Martí.....	5 Agosto 1879.....	41	4	16
74	Tadomiro Fernández y Gómez.....	8 Marzo 1877.....	41	3	24
75	Jesús Alfarrán y Taboada.....	6 Septiembre 1879.....	41	3	18
76	Evaristo Cabrera Jiménez.....	12 Noviembre 1879.....	41	1	9
77	Juan Pérez Zumelzu.....	21 Noviembre 1879.....	41	1	18
78	Francisco Baeza y Ladrón de Guevara.....	12 Diciembre 1879.....	40	6	25
79	Jaime Rius y Eñes.....	5 Junio 1880.....	40	6	25
80	Antonio Codorniu y Terrés.....	5 Junio 1880.....	40	6	25
81	José Guardiola y Porras.....	5 Junio 1880.....	40	6	19
82	Rafael Hernández y Valencia.....	11 Agosto 1880.....	40	4	8
83	José Otamendi y Otaño.....	22 Diciembre 1880.....	39	10	21
84	Pedro Ocaña y Garrido.....	9 Febrero 1881.....	39	9	28
85	Francisco Taléns y Martínez.....	2 Marzo 1881.....	39	8	8
86	Manuel Gosalvez y Llopiá.....	5 Octubre 1880.....	39	7	18
87	Juan Cabal y Rodríguez.....	12 Mayo 1881.....	39	6	10
88	Francisco Fernández Galera.....	25 Octubre 1877.....	39	1	16
89	Juan García Inés.....	14 Noviembre 1881.....	39	1	20
90	Joaquín Cornago y Gasó.....	10 Diciembre 1881.....	39	1	11
91	José Mañiz y Rodríguez.....	31 Diciembre 1881.....	38	11	17
92	Justo Viscarro y Jordán.....	19 Enero 1882.....	38	10	22
93	Lino Martín y García.....	13 Febrero 1882.....	38	8	20
94	Eusebio Huéllamo y Pérez.....	2 Mayo 1878.....	38	8	13
95	Juan Cancio y Aidana.....	10 Abril 1882.....	38	8	22
96	José Domínguez y Morales.....	17 Abril 1882.....	38	7	5
97	José Camps y Capdevila.....	11 Noviembre 1880.....	38	6	13
98	Juan Comas y Gruart.....	17 Abril 1880.....	38	5	4
99	Miguel González y Pitarca.....	17 Julio 1882.....	38	5	6
100	Diego Quinzá y Queralt.....	20 Julio 1882.....	38	3	24
101	José Pereda y Cámara.....	24 Septiembre 1882.....	38	1	17
102	José Morales y Queiro.....	6 Diciembre 1882.....	37	10	3
103	Juan Pérez y Reina.....	3 Febrero 1883.....	37	9	18
104	Esteban Aibi y Castell.....	27 Febrero 1883.....	37	9	15
105	José Pamblanco y Pavia.....	12 Marzo 1883.....	37	9	4
106	Feliciano Jeiz y Ribera.....	15 Marzo 1883.....	37	7	27
107	Ricardo Segovia y García.....	26 Mayo 1883.....	37	4	10
108	Victor Rodríguez y Muñoz.....	3 Agosto 1883.....	37	2	24
109	Matías García y García.....	20 Agosto 1883.....	37	1	8
110	Sebastián Méndez y Parra.....	5 Octubre 1883.....	37	1	29
111	Trinitario Martínez y Trives.....	6 Noviembre 1883.....	37	1	25
112	José Pastor y Torrás.....	22 Noviembre 1883.....	37	1	18
113	Manuel Barbelto y Vázquez.....	1 Diciembre 1883.....	37	10	2
114	Lutgardo Delgado y Molina.....	5 Diciembre 1883.....	37	8	7
115	Francisco Arderín de Serralta.....	12 Diciembre 1883.....	37	7	29
116	José López y Castillo.....	11 Febrero 1884.....	36	6	28
117	Gabriel Rodríguez y Domingo.....	28 Febrero 1884.....	36	6	4
118	Alfonso Poblet y Boquer.....	23 Abril 1884.....	36	5	8
119	Félix Fernández y Fernández.....	3 Mayo 1881.....	36	5	8
120	Francisco Errea y Lorente.....	2 Junio 1884.....	36	4	9
121	Saturaino Eoenarro y Auitáa.....	26 Junio 1884.....	36	1	8
122	Pablo Serrateca y Delgado.....	22 Julio 1884.....	36	1	2
123	Agustín Cano Cortés y Muñoz Camacho.....	22 Julio 1884.....	36	9	18
124	Ildefonso Jurado y Linares.....	21 Agosto 1884.....	36	9	16
125	Angel Núñez y Lucas.....	22 Noviembre 1884.....	36	8	28
126	Antonie Burgos y Puñerat.....	22 Noviembre 1884.....	36	8	2
127	José Florensa y Jaumar.....	28 Febrero 1885.....	35	10	20
128	Antonio Manjón y Magaña.....	10 Marzo 1885.....	35	9	18
129	Juan Ríos y Báez.....	12 Marzo 1885.....	35	9	16
130	Diego Tena y Campoy.....	10 Enero 1884.....	35	8	28
131	Manuel Martínez Tejero.....	1 Abril 1885.....	35	8	28
132	Francisco Hernández y Mateo.....	4 Abril 1885.....	35	8	28

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA de la primera posesión.	TIEMPO efectivo de servicios en el Cuerpo.		
			Años	Meses	Días
133	D. Faustino Mate y Montero.....	14 Abril 1886.....	35	8	16
134	Jesús Basebio y Franco.....	16 Abril 1885.....	35	8	13
135	Juan Conte y Lacoste.....	18 Abril 1885.....	35	8	12
136	José Felices y López.....	25 Enero 1886.....	35	6	25
137	Antonio Escobar Brabander.....	1 Agosto 1885.....	35	4	29
138	Celestino Suárez Estrada.....	9 Julio 1884.....	35	4	16
139	Francisco Higüera y Barbolemé.....	18 Agosto 1885.....	35	4	12
140	Domingo Sobrevalla y Boch.....	18 Septiembre 1885.....	35	3	12
141	Luis Nin y Mañé.....	8 Octubre 1885.....	35	2	22
142	Salvador Marín y Ferrer.....	17 Octubre 1885.....	36	2	13
143	Francisco Segú y Rodón.....	22 Abril 1886.....	35	*	24
144	Román Prats y Raspall.....	25 Enero 1886.....	34	11	5
145	Pedro Gras y Astor.....	4 Febrero 1886.....	34	10	26
146	Jesús Abadía y Cortina.....	10 Febrero 1886.....	34	10	20
147	José Viñarta y Carrascosa.....	11 Febrero 1886.....	34	10	19
148	Luis Durán y Ferreras.....	26 Febrero 1886.....	34	10	4
149	Ildefonso Ortega y Marín.....	12 Marzo 1886.....	34	9	13
150	Juan Bestard y Guis.....	15 Marzo 1886.....	34	9	15
151	Marcelino Irazu y Díaz.....	29 Abril 1886.....	34	8	1
152	Félix Rodríguez y Bueno.....	29 Mayo 1886.....	34	7	1
153	Martín Santamaría y González.....	5 Junio 1886.....	34	6	25
154	Deogracias López y Plana.....	17 Junio 1886.....	34	6	12
155	Carlos Cadavieco y López.....	22 Junio 1886.....	34	6	8
156	José Cruz y García.....	12 Julio 1886.....	34	5	18
157	Ramón Borrux y Nogués.....	4 Agosto 1886.....	34	4	26
158	Pedro Buenechea y Apaolaza.....	31 Diciembre 1885.....	34	3	28
159	Cristóbal Benages Ferrer.....	18 Marzo 1872.....	34	*	27
160	Plácido Moya y Moya.....	31 Diciembre 1886.....	34	*	*
161	Joaquín Fole del Villar.....	19 Febrero 1887.....	33	10	11
162	Luis Pomea y Morlins.....	1 Marzo 1887.....	33	9	22
163	Antonio Sestelo y Gayoso.....	7 Marzo 1887.....	33	9	23
164	José Trillo y Dominguez.....	8 Marzo 1887.....	33	9	22
165	Deogracias Curleses y Pozuelos.....	7 Julio 1887.....	33	9	16
166	Antonio Murias y Alonso.....	19 Marzo 1887.....	33	9	11
167	Antonio Alvarez y Rodriguez.....	4 Abril 1887.....	33	8	26
168	Alfredo Suárez Inclán.....	26 Abril 1887.....	33	8	4
169	Anacleto Fernández y Quejido.....	30 Abril 1887.....	33	8	*
170	José Villoslada y Lapterre.....	11 Mayo 1887.....	33	7	19
171	Leopoldo Rosso y Tosca.....	12 Mayo 1887.....	33	7	18
172	Juan Villoslada y Bulnes.....	13 Mayo 1887.....	33	7	17
173	Anselmo Arana y Belaustegui.....	16 Mayo 1887.....	33	7	14
174	Manuel Serrano y Gavarra.....	9 Julio 1887.....	33	5	21
175	José Fernández y Sepúlveda.....	1 Agosto 1887.....	33	4	29
176	Santiago Milla y Romero.....	1 Agosto 1887.....	33	4	29
177	Juan Guerra y Gil.....	19 Agosto 1887.....	33	4	11
178	Félix Nogués y Rueda.....	24 Octubre 1887.....	33	2	6
179	Juan Castrille Yagüez.....	6 Noviembre 1887.....	33	1	25
180	Diego López de Haro.....	8 Noviembre 1887.....	33	1	22
181	Julían Pelayo y Gutiérrez.....	26 Noviembre 1887.....	33	1	4
182	Alejandro Mancebo y García.....	2 Diciembre 1887.....	33	*	28
183	Alfredo Caamaño y Ferreiro.....	3 Diciembre 1887.....	33	*	27
184	Luis Moliner y Bull.....	19 Enero 1888.....	32	11	11
185	Juan Grau Monguío.....	31 Marzo 1888.....	32	9	2
186	Francisco Povo y Rodrigo.....	6 Abril 1888.....	32	8	25
187	Eliseo Silva y Espinosa.....	4 Mayo 1888.....	32	7	26
188	Adolfo Arriaga y Rivero.....	15 Mayo 1888.....	32	7	15
189	Miguel Serrano y Flores.....	16 Mayo 1888.....	32	7	14
196	Antonio Boutello y Morales.....	23 Mayo 1888.....	32	7	7
191	Federico Fernández y Novat.....	19 Junio 1888.....	32	6	11
192	Manuel Pérez y Damián.....	23 Julio 1888.....	32	5	7
193	Juan Escanellas y Viñas.....	18 Septiembre 1888.....	32	3	15
194	José Prieto y González.....	12 Octubre 1888.....	32	2	14
195	Dionisio Menéndez y Conde.....	23 Octubre 1888.....	32	2	7
196	Mariano Pujadas y Prim.....	26 Octubre 1888.....	32	2	4
197	Millán Suárez y Grañó.....	31 Octubre 1888.....	32	2	*
198	Canuto Hería y Alvarez.....	1 Diciembre 1888.....	32	*	24
199	Acisclo Casanovas y Fosco.....	2 Enero 1889.....	31	11	28
200	Angel Arnáu e Ibáñez.....	18 Enero 1889.....	31	11	12
201	Jesús Caamaño y Ferreiro.....	28 Octubre 1883.....	31	11	11
202	Antonio Evisa y Torres.....	21 Enero 1889.....	31	11	9
203	Luis Grau y Batlle.....	21 Septiembre 1882.....	31	11	7
204	Torbio Díez y Beites.....	17 Enero 1888.....	31	10	22
205	Eusebio Gardeta y Salas.....	2 Marzo 1889.....	31	9	23
206	Leopoldo Barjacoba y García.....	13 Marzo 1889.....	31	9	17
207	José Lacurain y Olasoaga.....	28 Abril 1889.....	31	8	7

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA de la primera posesión.	TIEMPO efectivo de servicios en el Cuerpo.		
			Años	Meses	Días
208	D. José Blanca y Quesada.....	13 Mayo 1889.....	31	7	17
209	Nicasio Linares y Barrientos.....	16 Mayo 1889.....	31	7	14
210	Celedonio Díaz y Martínez.....	13 Diciembre 1872.....	31	7	1
211	Rogelio Zamora Martínez.....	13 Agosto 1889.....	31	4	17
212	Nicomedes Hurtado de Sandel.....	17 Agosto 1889.....	31	4	13
213	Vicente Pereda y Soto.....	22 Junio 1886.....	31	3	29
214	Agustín Atencia y Laguna.....	13 Septiembre 1889.....	31	3	17
215	José Menéndez y Ramírez.....	9 Octubre 1889.....	31	2	21
216	Ventura Rodríguez y Páez.....	27 Febrero 1888.....	31	2	8
217	Marcial Fernández y Salomón.....	2 Noviembre 1889.....	31	1	28
218	Primitivo Cubero y Rabanillo.....	4 Enero 1890.....	30	11	26
219	Emilio Frias y Lemelino.....	20 Enero 1890.....	30	11	10
220	Emilio León y Chamorro.....	22 Enero 1890.....	30	11	8
221	Esteban Unzueta Chastellut.....	15 Mayo 1886.....	30	9	18
222	Félix Quijada e Iturriaga.....	9 Abril 1890.....	30	8	21
223	Rafael Ruiz de la Cuesta.....	19 Abril 1890.....	30	8	11
224	Antonio Aguayo y Moreno.....	12 Junio 1890.....	30	6	18
225	Nicolás Carrillo y Gallego.....	12 Junio 1890.....	30	6	18
226	Antonio Téllez y Nieto.....	11 Agosto 1890.....	30	4	19
227	Antonio Martín y Carrero.....	19 Agosto 1890.....	30	4	11
228	Antonio Verger y Fabiá.....	19 Septiembre 1890.....	30	3	11
229	José Jiménez y Jiménez.....	20 Septiembre 1877.....	30	2	9
230	Pedro Serra y Cortada.....	21 Octubre 1890.....	30	2	9
231	Miguel Sampol y Tous.....	21 Octubre 1890.....	30	2	8
232	José Maldonado y Arrebola.....	22 Octubre 1890.....	30	2	8
233	Juan Lara y Cabré.....	6 Noviembre 1890.....	30	1	24
234	José Vázquez y Vázquez.....	28 Noviembre 1890.....	30	1	2
235	Arsenio Fernández y Cabo.....	12 Enero 1891.....	29	11	18
236	Aureliano Guglieri y Arenas.....	4 Marzo 1891.....	29	9	26
237	Pedro Taracena y Fentoya.....	12 Marzo 1891.....	29	9	18
238	José Martí y Catalá.....	12 Mayo 1891.....	29	7	18
239	Benito Solís y Escudero.....	17 Junio 1891.....	29	6	13
240	Pedro Fernández y Pintado.....	1 Agosto 1891.....	29	4	29
241	Jesús Riaño y Sánchez.....	3 Agosto 1891.....	29	4	27
242	Sebastián Gazá y Ballester.....	14 Agosto 1891.....	29	4	16
243	Regino Machicado y Aguilar.....	13 Octubre 1891.....	29	2	17
244	Fernando Gancinotto y Echeverría.....	16 Octubre 1891.....	29	2	14
245	Julián Argüeso Terán.....	2 Junio 1888.....	29	2	10
246	Ignacio Aracil y Servent.....	25 Noviembre 1880.....	29	2	9
247	José Tortajada y Soriano.....	14 Marzo 1888.....	29	1	6
248	José Peña y González.....	3 Diciembre 1891.....	29	»	27
249	Francisco Riancho y González.....	5 Diciembre 1891.....	29	»	25
250	Juan López y Barreiro.....	7 Diciembre 1891.....	29	»	23
251	Dionisio Parra y Sedas.....	4 Febrero 1892.....	28	10	26
252	José García y Lillo.....	7 Marzo 1892.....	28	9	23
253	Emilio Carrascoso Ortega.....	30 Marzo 1891.....	28	7	15
254	Eladio González y Rovina.....	4 Junio 1892.....	28	6	26
255	Anteato Bocos de Francisco.....	8 Agosto 1891.....	27	10	20
256	Federico González del Rivero.....	19 Abril 1893.....	27	8	11
257	Enrique Moreno y Prieto.....	7 Marzo 1894.....	26	9	23
258	Diego Artacho y Valle.....	4 Mayo 1894.....	26	7	26
259	Francisco Vélez Vélez.....	22 Julio 1892.....	26	8	»
260	José Medina y Rodríguez.....	2 Noviembre 1894.....	26	1	28
261	Isaac Espinosa y Lamas.....	3 Noviembre 1894.....	26	1	27
262	Leopoldo Royano y Sánchez.....	6 Noviembre 1894.....	26	1	24
263	Angel Martín y Alonso.....	7 Noviembre 1894.....	26	1	23
264	José Amat y Amat.....	6 Diciembre 1894.....	26	»	24
265	César Alvarez y Alonso.....	17 Diciembre 1894.....	26	»	18
266	Ventura Domínguez y Gómez.....	6 Enero 1895.....	25	11	24
267	Roque Romeo y Peirona.....	16 Enero 1895.....	25	11	14
268	Vicente Morant y Guardiola.....	3 Noviembre 1884.....	25	1	2
269	César Alvarez Cascos y González.....	30 Marzo 1892.....	25	1	»
270	Francisco Fernández Villafañé.....	13 Noviembre 1891.....	25	»	5
271	Gregorio Núñez y Anciles.....	21 Enero 1896.....	24	11	9
272	Vicente Margalejo Tobeñas.....	25 Noviembre 1880.....	24	4	8
273	Fulgencio Muzas y Belenguer.....	7 Octubre 1896.....	24	2	23
274	José Antonio y Becerril.....	21 Octubre 1896.....	24	2	9
275	Felipe Sande y Fernández.....	12 Abril 1897.....	23	8	18
276	Juan Copeiro del Villar.....	19 Abril 1897.....	23	8	11
277	José Dalmau y Batlle.....	22 Abril 1897.....	23	8	8
278	Antonio Fernández-Giró y Espinosa.....	24 Abril 1897.....	23	8	6
279	Francisco Rives y Martí.....	24 Abril 1897.....	23	8	6
280	Vicente Juan y Guasch.....	2 Junio 1897.....	23	6	28
281	Antonio Prieto y Cifuentes.....	25 Junio 1897.....	23	6	5
282	Antonio Martínez y Cepeda.....	26 Junio 1897.....	23	6	4

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA de la primera posesión.	TIEMPO efectivo de servicios en el cuerpo.		
			Años	Meses	Días
283	D. Enrique Ramón y Sastre.....	1 Julio 1897.....	23	5	29
284	Ricardo Gómez y García.....	3 Julio 1897.....	23	5	27
285	Santiago Viscarri y Moragas.....	3 Julio 1897.....	23	5	27
286	Pedro Sánchez y Casas.....	3 Julio 1897.....	23	5	27
287	Fernando García y Barzola.....	5 Julio 1897.....	23	5	25
288	José Salvá y Moreno.....	4 Agosto 1897.....	23	4	26
289	Pedro Río y Pérez.....	12 Agosto 1897.....	23	4	19
290	Emiliano Catapo y Herrero.....	18 Agosto 1897.....	23	4	17
291	Pedro Marquina y Barreda.....	28 Agosto 1897.....	23	4	7
292	Jenaro González y Martín.....	30 Agosto 1897.....	23	4	7
293	Leandro Tarrago y Molgosa.....	20 Noviembre 1897.....	23	1	10
294	Ignacio Cruz y Sederra.....	23 Noviembre 1897.....	23	1	7
295	Ramón Ruiz y Peralta.....	24 Noviembre 1897.....	23	1	6
296	Antonio Aguilar y Mora.....	26 Noviembre 1897.....	23	1	5
297	Inocencio Sánchez y Sánchez.....	27 Noviembre 1897.....	23	1	3
298	Rafael Cámara y Rodríguez.....	29 Noviembre 1897.....	23	1	1
299	Manuel Gómez y Gálvez.....	29 Noviembre 1897.....	23	1	1
300	Ceferino Flores y Catalán.....	18 Diciembre 1897.....	23		12
301	Enrique García de la Rosa.....	12 Febrero 1898.....	22	10	18
302	Antonio Concelro y Vales.....	3 Mayo 1898.....	22	7	27
303	Vicente Rey Barreiro.....	7 Mayo 1898.....	22	7	23
304	Manuel Pastrana y Echeverría.....	8 Mayo 1898.....	22	7	22
305	Francisco Sánchez Escobar.....	15 Mayo 1898.....	22	7	15
306	Ramón Santaló y Villar.....	17 Mayo 1898.....	22	7	18
307	Miguel Llompart y Santandreu.....	19 Abril 1897.....	22	6	7
308	José Ortiz y López.....	27 Noviembre 1897.....	21	10	10
309	Patrocinio Corrales y Hernández.....	3 Junio 1899.....	21	6	27
310	José Patermina y Salinas.....	19 Junio 1899.....	21	6	11
311	Andrés López y Martín.....	1 Julio 1899.....	21	5	29
312	Abelardo Hernández y Piñuela.....	8 Julio 1899.....	21	5	22
313	Ramón Hernández y Ruiz.....	12 Julio 1899.....	21	5	18
314	Julián Beato y Hernández.....	21 Julio 1899.....	21	5	9
315	Máximo Alvarez y Linares.....	21 Julio 1899.....	21	5	9
316	Angel Angulo y Santos.....	22 Julio 1899.....	21	5	8
317	Vicente Muñoz y Pardo.....	23 Julio 1899.....	21	5	8
318	Patricio González y Bárcenas.....	27 Julio 1899.....	21	5	3
319	Bienvenido Pasco y Tarrech.....	31 Julio 1896.....	21	5	7
320	Enrique Tarrasa y Entrambasaguas.....	14 Mayo 1898.....	21	3	12
321	Santiago Calvo Lanaja.....	6 Julio 1897.....	21	1	23
322	Casimiro Revuelta y Ortiz.....	8 Noviembre 1899.....	21	1	22
323	Francisco Serra y Ovejero.....	18 Noviembre 1899.....	21	1	17
324	Ricardo Blázquez y Brieva.....	15 Noviembre 1899.....	21	1	15
325	José Ginovés y Maroto.....	17 Noviembre 1899.....	21	1	13
326	Cándido Pequera y Seriola.....	18 Noviembre 1899.....	21	1	12
327	Gaspar Santuste de la Torre.....	7 Diciembre 1899.....	21		23
328	Fernando Gil y Martínez de Vallejo.....	11 Junio 1898.....	20	11	27
329	Pedro Sánchez Covisa.....	4 Enero 1900.....	20	11	26
330	José Alemany y Milá.....	11 Enero 1900.....	20	11	19
331	Eugenio Bores y Caballero.....	12 Enero 1900.....	20	11	18
332	Agustín Santiago y Gómez.....	15 Enero 1900.....	20	11	15
333	Rafael Perujo y Barroso.....	16 Enero 1900.....	20	11	14
334	Vicente Lizandra y Marco.....	16 Enero 1900.....	20	11	14
335	Juan Infante y Ortiz.....	17 Enero 1900.....	20	11	13
336	Domingo Doreste y Rodríguez.....	19 Enero 1900.....	20	11	1
337	Mariano Berges y Berga.....	23 Marzo 1900.....	20	9	7
338	José Fernández Otero.....	4 Mayo 1893.....	20	7	23
339	Angel Barranco y Fernández.....	14 Octubre 1880.....	20	7	8
340	Adolfo Pascó y Pi.....	23 Mayo 1900.....	20	7	7
341	Federico Barrachina Izquierdo.....	30 Mayo 1900.....	20	7	7
342	Jeremías Pastor y Pérez.....	1 Junio 1900.....	20	6	29
343	Juan Morales y Ortiz.....	1 Junio 1900.....	20	6	29
344	Luis Aranda y Lamata.....	8 Junio 1900.....	20	6	22
345	Vicente Miragall y Fabra.....	21 Junio 1900.....	20	6	9
346	Pedro Luna y López.....	28 Junio 1900.....	20	6	2
347	Manuel Reyes y Benítez.....	2 Julio 1900.....	20	5	28
348	Andrés Castro y Vázquez.....	7 Julio 1900.....	20	5	23
349	Rafael Siles y Benavides.....	30 Agosto 1900.....	20	4	7
350	Tomás Ortiz de Urbina.....	12 Julio 1899.....	20	3	26
351	Eduardo Vázquez y López.....	6 Septiembre 1900.....	20	3	24
352	Leopoldo Ruiz y Ramírez.....	7 Septiembre 1900.....	20	3	23
353	Antonio Escolar y Roldán.....	7 Septiembre 1900.....	20	3	23
354	Enrique Baena y Mazeti.....	8 Octubre 1900.....	20	2	22
355	José Moreno y Bueso.....	29 Octubre 1900.....	20	2	1
356	Vicente de la Mata y García.....	27 Julio 1899.....	20	1	13
357	Tomás Riera y Sanz.....	16 Diciembre 1900.....	20		24

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA de la primera posesión.	TIEMPO efectivo de servicios en el Cuerpo.		
			Años	Meses	Días
388	D. Julio Rodríguez y Meire	18 Febrero 1901	19	10	12
389	Francisco Castro y Artigas	21 Febrero 1901	19	10	9
390	Florencio Uriaste y Taibo	22 Febrero 1901	19	10	8
391	Baronero Posse y Pérez	22 Febrero 1901	19	10	8
392	Jesús Fuentes Nová	25 Febrero 1901	19	10	5
393	Patricio Cañada y Esteban	8 Julio 1901	19	5	22
394	Francisco Martínez Fontseré	6 Noviembre 1899	19	5	21
395	Enrique Cruz del Barco	9 Junio 1900	19	5	7
396	Cesáreo Simarro y Gil	1 Agosto 1901	19	4	29
397	Jesús Cadenas y Cadenas	13 Agosto 1901	19	4	17
398	Jesús Gil y Ruiz	16 Octubre 1901	19	2	14
399	Donato Naveira y Espinosa	18 Enero 1902	18	11	18
400	Santiago Lojo Sedón	7 Marzo 1892	18	7	1
401	Engenio Sarmiento y Porras	21 Julio 1902	18	5	9
402	Joaquín Argote y Sagastuma	30 Agosto 1902	18	4	3
403	José Roda y Rodríguez	27 Octubre 1902	18	2	19
404	Mateo Serra y Morant	11 Diciembre 1902	18		28
405	Pedro Mancocho Cuadrado	2 Enero 1903	17	11	28
406	Alfonso Emperador Féliz	3 Enero 1903	17	11	27
407	Antonio Lora Baco	14 Enero 1903	17	11	16
408	Pedro Morales Gallana	15 Enero 1903	17	11	15
409	Juan Mar Aina	15 Enero 1903	17	11	15
410	Remigio Arias Montero	4 Febrero 1903	17	10	26
411	Gallito González García	6 Febrero 1903	17	10	24
412	Dario Sánchez Pérez	14 Febrero 1903	17	10	16
413	Juan Gaona Valcárcel	2 Marzo 1903	17	9	28
414	José Reyes Benítez	30 Marzo 1903	17	9	2
415	Juan Fernández Pedrajas	31 Marzo 1903	17	9	7
416	Heliodoro Barbachano Alvarez	9 Julio 1901	17	4	14
417	Joaquín Llinás del Torrent	16 Septiembre 1903	17	3	29
418	José Ballesteros González	9 Marzo 1903	17	2	13
419	Domingo Rodríguez Gallego	3 Febrero 1903	17	1	1
420	Fernando Tournán Leonardi	24 Agosto 1901	16	9	1
421	Fernando Curvelo Medina	12 Abril 1904	16	8	18
422	Federico Grases Vidal	16 Abril 1904	16	8	14
423	Joaquín Iglesias Burgos	26 Abril 1904	16	8	5
424	Emilio Vizcaino Hernández	3 Mayo 1904	16	7	2
425	Roque Novella Valero	28 Mayo 1904	16	7	2
426	Fulgencio Peralta Nogués	8 Junio 1904	16	6	2
427	Luis Colubis Celayeta	10 Junio 1904	16	6	2
428	José Fernández Sánchez	20 Julio 1904	16	5	1
429	Guillermo Pérez Herrero	14 Noviembre 1904	16	4	1
430	Paulino Andréu Pons	30 Agosto 1905	15	9	15
431	José Martínez Martínez	12 Septiembre 1901	15	9	1
432	Emilio Solís Berros	29 Noviembre 1905	15	7	2
433	Quirino Sánchez y Sánchez	14 Septiembre 1905	14	7	7
434	José Sierra Mier	23 Junio 1906	14	6	2
435	Arturo Clavería Llovet	14 Febrero 1900	14	5	2
436	Rafael López Pando	10 Julio 1906	14	5	2
437	Juan Gómez Recuenco	23 Agosto 1906	14	4	7
438	Manuel Mato Montero	15 Septiembre 1906	14	3	1
439	Ramiro López Rodríguez	19 Octubre 1906	14	2	1
440	Pablo Miralles Prast	14 Julio 1899	14	2	9
441	Bernardino Hidalgo Caballero	24 Marzo 1902	14	1	2
442	José Gallana Perales	28 Noviembre 1906	14	1	7
443	Terribiano Fernández Casas	7 Diciembre 1906	14		2
444	Miguel Casado San José	13 Diciembre 1906	14		1
445	Antonio Díaz Cabezas	28 Enero 1907	14		2
446	José Reyes Parrón	4 Febrero 1907	13	11	2
447	José Fernández Pinedo	7 Febrero 1907	13	10	2
448	Ladislao Cuenca Gallego	3 Noviembre 1906	13	10	2
449	José Otero Calviño	6 Abril 1907	13	9	2
450	Federico Orellana Castro	23 Junio 1906	13	8	2
451	Florencio Iglesia Pinilla	9 Julio 1901	13	8	1
452	José Nieto Bolanco	15 Julio 1907	13	7	1
453	Juan Burgos Sánchez	20 Julio 1907	13	5	1
454	Miguel Alvarez Montosinos	1 Febrero 1908	12	11	2
455	Julio Nieto de la Fuente	5 Febrero 1908	12	10	2
456	Manuel Flores Villaril	7 Febrero 1908	12	10	2
457	Silverio Valls Comas	14 Febrero 1908	12	10	1
458	Angel Alonso Hernández	17 Febrero 1908	12	10	1
459	Atanasio Gago Vázquez	13 Marzo 1906	12	9	1
460	Eusebio Reyes Vargas	18 Noviembre 1897	12	9	1
461	Francisco Alegre Martínez	26 Marzo 1903	12	9	4
462	José Arnesto Arias	14 Febrero 1902	12	8	2

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	CHA de la r era posesión.	TIEMPO efectivo de servicios en el Cuerpo.		
			Años	Meses	Días
433	D. Maurino Andrés y Lanchares.....	27 Abril 1908.....	12	8	3
434	Angel Martín Casado.....	28 Abril 1908.....	12	8	2
435	Narciso Reyes Rodríguez.....	6 Mayo 1908.....	12	7	24
436	José Pastor López.....	29 Mayo 1908.....	12	7	1
437	Eduardo Ferrer Martí.....	19 Enero 1908.....	12	4	28
438	Julián Díez Pérez.....	27 Octubre 1908.....	12	2	3
439	Enrique Clariana Martín.....	24 Noviembre 1908.....	12	1	6
440	César del Pozo y Cristóbal.....	24 Diciembre 1908.....	12	>	6
441	Rafael Clavería Llobet.....	31 Diciembre 1908.....	12	>	6
442	Ulpiano Sanz Martín.....	11 Febrero 1909.....	11	10	19
443	Eusebio Cornago Fernández.....	28 Abril 1909.....	11	8	7
444	Jerónimo García García.....	6 Mayo 1909.....	11	7	24
445	José de Lara Catá.....	4 Junio 1909.....	11	6	26
446	Carlos Seguí Bodí.....	14 Agosto 1909.....	11	4	16
447	Enrique Sáenz Infante.....	16 Diciembre 1909.....	11	>	14
448	Gabriel Burló Blancas.....	30 Mayo 1909.....	10	11	25
449	Emiliano Corral y Fernández.....	18 Enero 1910.....	10	11	12
450	Andrés Amo Bayón.....	19 Enero 1910.....	10	11	11
451	Arturo Valdivieso del Villar.....	25 Enero 1910.....	10	11	5
452	Manuel Pozanco Barranco.....	26 Enero 1910.....	10	11	4
453	Enrique Más Ferrer.....	6 Julio 1901.....	10	10	22
454	Diego Sánchez Carvajosa.....	14 Febrero 1910.....	10	10	16
455	Juan Bruzes Vives.....	21 Marzo 1903.....	10	7	1
456	Carlos García Loinaz.....	28 Junio 1910.....	10	6	2
457	José Salvá López.....	4 Julio 1910.....	10	5	26
458	Evaristo Cejador Mateo.....	8 Noviembre 1894.....	10	5	26
459	César Varela Enríquez.....	3 Agosto 1910.....	10	4	27
460	Porfirio García Gómez.....	10 Agosto 1910.....	10	4	29
461	José Aparicio Morales.....	25 Agosto 1910.....	10	4	6
462	Manuel Rodríguez Vera.....	26 Agosto 1910.....	10	4	4
463	José Ballester Torno.....	13 Septiembre 1910.....	10	3	17
464	Camilo Ibáñez Bernabén.....	10 Febrero 1908.....	10	3	8
465	Francisco de Iracheta y Mascort.....	9 Enero 1900.....	9	11	6
466	Juan León Ogayar.....	20 Febrero 1911.....	9	10	10
467	José Cobo Siles.....	20 Febrero 1911.....	9	10	10
468	Ramón Almoyza Iglesias.....	1 Marzo 1911.....	9	9	20
469	Felipe Rico Morena.....	1 Marzo 1911.....	8	9	30
470	Julio Ruiz Torre.....	2 Marzo 1911.....	9	9	29
471	Jesús AVECILLA Arias.....	17 Marzo 1911.....	9	9	14
472	Joaquín Mediavilla Elias.....	1 Mayo 1911.....	9	7	30
473	Luis Funes Galarza.....	18 Septiembre 1911.....	9	8	13
474	Miguel Polaino Gil.....	27 Septiembre 1911.....	9	8	4
475	José Rodríguez Suárez.....	1 Marzo 1911.....	9	3	22
476	Antonio Díaz Rodríguez.....	25 Mayo 1909.....	8	>	5
477	José Ortuño Llorca.....	28 Enero 1913.....	7	11	2
478	José Lassaletta Cánovas.....	28 Abril 1913.....	7	8	2
479	Juan de Dios González Martín.....	8 Mayo 1913.....	7	7	22
480	Alfredo Fernández Escrita.....	9 Mayo 1913.....	7	7	21
481	Rodrigo Guarch Guarch.....	12 Mayo 1913.....	7	7	18
482	José Mañosas Martínez.....	19 Mayo 1913.....	7	7	11
483	Enrique Lalaguna Azcón.....	29 Mayo 1913.....	7	7	10
484	José Gironés Pont.....	25 Mayo 1913.....	7	7	5
485	José Bernabé Crespo Aparicio.....	10 Mayo 1878.....	7	6	14
486	Pascual Candela Polo.....	6 Julio 1913.....	7	5	24
487	Ismael Isnardo Sangay.....	10 Julio 1913.....	7	5	20
488	Justo López Mendizábal.....	15 Julio 1913.....	7	5	15
489	Antonio Eguivar Guisasola.....	19 Julio 1913.....	7	5	11
490	Juan Cruz Villuendas Rodríguez.....	23 Junio 1913.....	7	5	7
491	Manuel Pedregal y García.....	20 Mayo 1911.....	7	4	11
492	Luis Maestro Ibáñez.....	27 Noviembre 1913.....	7	1	8
493	Pedro Marcelo Núñez Núñez.....	17 Enero 1914.....	6	11	13
494	Luis Medina Pedraja.....	4 Marzo 1914.....	6	9	26
495	Ricardo Ortí Martí.....	24 Junio 1914.....	6	6	6
496	Antonio Losada Mazorra.....	25 Junio 1914.....	6	6	5
497	Pedro Alvarez-Castellanos Rael.....	8 Julio 1914.....	6	5	22
498	Pedro Fernández González.....	10 Agosto 1914.....	6	4	20
499	Antonio Bonafós de Amézua.....	17 Marzo 1911.....	6	3	29
500	Cándido Mola Fuentes.....	19 Septiembre 1914.....	6	3	21
501	Juan Delgado Centeno.....	28 Abril 1904.....	6	2	22
502	Fausto del Carmen Arnal y Toda.....	7 Diciembre 1914.....	6	>	23
503	Jaime Fernández Novoa.....	12 Diciembre 1914.....	6	>	18
504	Eduardo Tejada García.....	15 Junio 1914.....	5	7	29
505	Juan Araclí Liedó.....	3 Mayo 1916.....	5	7	15
506	Francisco Celoma Ginas.....	15 Mayo 1915.....	5	7	15
507	Francisco Alberola Pérez.....	4 Agosto 1915.....	5	4	22

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA de la primera posesión.	TIEMPO efectivo de servicios en el Cuerpo.		
			Años	Meses	Días
508	D. Juan Sanz Egaña.....	11 Septiembre 1915.....	5	3	19
509	Teodosio Gregorio Aznar Fortis.....	22 Septiembre 1915.....	5	3	8
510	Manuel Pardo Hernida.....	22 Septiembre 1915.....	5	3	8
511	Bienvenido Pérez Rojas.....	23 Octubre 1915.....	5	2	7
512	José García Varela López de Argüeta.....	7 Febrero 1916.....	4	10	28
513	Domingo Grañño Barbeito.....	9 Febrero 1916.....	4	10	21
414	Mariano López Cañas.....	10 Febrero 1916.....	4	10	20
515	Valeriano Martín Martín.....	16 Abril 1916.....	4	8	14
516	Eusebio Pinedo Rodríguez.....	21 Mayo 1916.....	4	7	9
517	Hilario Dago y Sáinz.....	17 Abril 1916.....	4	6	24
518	Antonio Cardona López.....	10 Junio 1916.....	4	6	20
519	Vicente Orellana García.....	26 Septiembre 1910.....	4	6	15
520	Luis Larrainzar Escudero.....	4 Julio 1916.....	4	5	28
521	Manuel Priego Godoy.....	17 Julio 1916.....	4	5	13
522	Cipriano Martín Mendoza y Sánchez.....	14 Agosto 1916.....	4	4	16
523	Indalecio Cassinello López.....	24 Agosto 1916.....	4	4	6
524	Cayo Puga Andrés.....	25 Agosto 1916.....	4	4	5
525	Trinidad Custelo Martínez.....	27 Septiembre 1916.....	4	3	3
526	Juán-Isidro Domínguez Catalán.....	18 Noviembre 1916.....	4	1	14
527	Manuel Llamas Navia.....	27 Noviembre 1916.....	4	1	3
528	Enrique Pérez Chápuñ.....	29 Noviembre 1916.....	4	1	1
529	José Irazusta Beraza.....	13 Enero 1917.....	3	11	17
530	Manuel Pensado Cardama.....	21 Enero 1917.....	3	11	9
531	Tomás Laso y Martín Corrochano.....	26 Febrero 1917.....	3	10	4
532	Cándido Arregui Portolés.....	18 Mayo 1917.....	3	7	12
533	Vicente Armada López.....	26 Julio 1917.....	3	5	4
534	Angel Astray y Martínez de Baños.....	20 Agosto 1917.....	3	4	10
535	Luis Miegimolle y Martínez Conde.....	24 Agosto 1917.....	3	4	6
536	Gabino Urribarri Mateos.....	27 Agosto 1917.....	3	4	3
537	Francisco Casenoves Castelló.....	15 Octubre 1917.....	3	2	15
538	Fernando Varela de la Mora.....	12 Enero 1918.....	2	11	18
539	Manuel de Lis Varela.....	28 Enero 1918.....	2	11	2
540	Julio Rodríguez Suárez.....	14 Febrero 1918.....	2	10	16
541	Francisco Menac Pallás.....	25 Abril 1918.....	2	8	5
542	José de Molinuevo Junoy.....	29 Abril 1918.....	2	8	1
543	Angel Romero del Castillo y Samuel.....	5 Mayo 1918.....	2	7	25
544	Fulgencio Linares Pinar.....	11 Mayo 1918.....	2	7	19
545	Anibal Vidal Ribera.....	13 Mayo 1918.....	2	7	17
546	José María Berná Pérez.....	15 Mayo 1918.....	2	7	15
547	Manuel Muñoz Guerra.....	4 Junio 1918.....	2	6	26
548	Evaristo Casado Godó.....	25 Junio 1918.....	2	6	5
549	Eugenio Rodríguez Casas.....	11 Febrero 1916.....	2	5	28
550	Juan María Ortiz y Coronado.....	3 Julio 1918.....	2	5	27
551	José Gómez y Rodríguez.....	5 Septiembre 1918.....	2	3	25
552	Fernando Muñoz Martí.....	19 Septiembre 1918.....	2	3	11
553	Cristóbal Sánchez Arias.....	2 Octubre 1918.....	2	2	28
554	Eduardo Fernández Espinar.....	18 Noviembre 1918.....	2	1	12
555	Bernardino Garzón Marín.....	26 Noviembre 1918.....	2	1	4
556	Joaquín Poyatos de Alarcón.....	5 Diciembre 1918.....	2	1	25
557	Antonio González Castell.....	13 Diciembre 1918.....	2	1	17
558	Francisco Bueno Moreno.....	14 Enero 1919.....	1	11	16
559	Fernando Vargas Guereñaldia.....	5 Noviembre 1908.....	1	11	7
560	Rafael Lage Pereira.....	8 Febrero 1919.....	1	10	22
561	Antonio Gómez Faraló.....	11 Febrero 1919.....	1	10	19
562	Adolfo Sirvent García.....	11 Marzo 1919.....	1	9	19
563	José de Uribe y Rivera.....	12 Marzo 1919.....	1	9	13
564	Augusto Abella Lema.....	17 Marzo 1919.....	1	9	13
565	Esteban Villa Moreno.....	27 Marzo 1919.....	1	9	3
566	Isidro Mercer Picola.....	11 Abril 1919.....	1	8	19
567	Ernesto Freixa Martí.....	12 Abril 1919.....	1	8	18
568	Angel Fernández Toral.....	3 Mayo 1919.....	1	7	27
569	Juan Henriquez Hernández.....	10 Mayo 1919.....	1	7	20
570	Francisco Osca Torró.....	24 Mayo 1919.....	1	7	6
571	Cayetano Felipe Trillo Rodríguez.....	2 Junio 1919.....	1	6	28
572	Félix Jabato Candela.....	6 Junio 1919.....	1	6	24
573	Pablo Irueste y de Diego.....	20 Julio 1919.....	1	5	10
574	Pablo Gómez Francés.....	28 Julio 1919.....	1	5	2
575	José Cuevas Trilla.....	11 Septiembre 1919.....	1	3	19
576	Modesto Santiago Campo Fernández.....	17 Septiembre 1919.....	1	3	18
577	Carlos Roda Mendoza.....	14 Agosto 1914.....	1	2	29
578	Benito García Sánchez.....	12 Noviembre 1919.....	1	1	18
579	José Rodríguez Corral.....	23 Diciembre 1919.....	1	1	7
580	Julio Sáinz Marqués.....	12 Enero 1920.....	1	11	18
581	Rafael Benito Sáez.....	20 Marzo 1920.....	1	9	10
582	Ubaldo Rivas Martínez.....	20 Marzo 1920.....	1	9	10



Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA de la primera posesión.	TIEMPO efectivo de servicios en el Cuerpo.		
			Años	Meses	Días
583	D. Manuel Soler Dueñas.....	23 Marzo 1920.....	»	9	7
584	Bias Luis Gonzaga Agra Cadarso.....	29 Marzo 1920.....	»	9	1
585	Manuel Martínez de la Peña.....	1 Abril 1920.....	»	8	29
586	Agustín Alvarez y de Rivas.....	3 Mayo 1920.....	»	7	27
587	Hipólito Códeseo Silva.....	12 Mayo 1920.....	»	7	18
588	Cándido García Caamaño.....	15 Mayo 1920.....	»	7	15
589	Manuel Puertas Oliveros.....	15 Mayo 1920.....	»	7	15
590	Juan López Zafra.....	15 Mayo 1920.....	»	7	15
591	Francisco Verdier y Verdier.....	18 Mayo 1920.....	»	7	12
592	Carlos Torres Villar.....	27 Mayo 1920.....	»	7	3
593	Jesús María Santaib Ponte.....	11 Junio 1920.....	»	6	9
594	Isidro Sorli y Lorenzo.....	26 Julio 1920.....	»	5	4
595	Aurelio Velasco de Juana.....	1 Agosto 1920.....	»	4	9
596	Andrés Fernaud y Ortega.....	30 Agosto 1920.....	»	4	»
597	Joaquín Villalonga Pujol.....	5 Octubre 1920.....	»	2	25
598	Juan Bajo Vicente.....	19 Octubre 1920.....	»	2	11
599	Lorenzo Sarmiento Ramos.....	29 Octubre 1920.....	»	2	1
600	Carlos María Brú y López.....	3 Noviembre 1920.....	»	1	27
601	Antonio Ferrándiz Sirvent.....	6 Noviembre 1920.....	»	1	24
602	Maximino Basoa Ojeda.....	10 Diciembre 1920.....	»	»	20
603	Marino Burgos Cruzado.....	10 Diciembre 1920.....	»	»	20
604	Pedro García Beriso.....	.....	»	»	»

Madrid. 18 de Enero de 1921.—El Subsecretario, José Martínez Acacio.

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

**CITACIONES**

*Bajo las apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

661

**ALCANTARA HERNANDEZ, Mariano;** domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Arboleda, número 15 (Carabanchel Alto); comparecerá el día 3 de Marzo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra él y otro. 1800

662

**ANDRES LOPEZ, Teodoro;** cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, se le cita para que el día 28 de Febrero comparezca en el Juzgado municipal del Hospital, de esta Corte, sito en la calle del Barco, 26, segundo, a celebrar juicio de faltas con el número 45, bajo apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar. 1795

663

**ANGLIANO TRASPADERNE, Eloy;** hijo de José y de Catalina, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Almená, número 21, piso cuarto, izquierda; comparecerá el día 5 de Marzo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, insultos y amenazas, instruido contra él. 1805

664

**CASTRO, Clotilde López Farián, Antonio;** se les cita para que el día 25 de Febrero y hora de las doce, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 179, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1788

665

**CIFUENTES MORENO, Antonio;** se le cita para que el día 25 de Febrero, y hora de las doce, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 30, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1779

666

**OHIAO GARCIA, Domingo;** se le cita para que el día 25 de Febrero, y hora de las doce, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.533, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1783

667

**DIAZ MURCIA, Manuel;** cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, se le cita para que el día 23 de Febrero comparezca en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar juicio de faltas con el número 49, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar. 1794

668

**FRANQUEZA, Francisco y Giménez Francisco;** se les cita para que el día 25 de Febrero próximo, y hora de las doce, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.200, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar. 1785

669

**FUENTENEGRO GARCIA, Luis;** domiciliado últimamente en Madrid, calle del Hipódromo, número 8, bajo; se le cita para que el día 2 de Marzo, y hora de las doce, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 74, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1782

670

**GUTIERREZ SEGUI, Fernando;** domiciliado últimamente en la carretera de Extremadura, número 32 (puente de Segovia); comparecerá el día 3 de Marzo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas, por riña y escándalo, instruido contra él y otro. 1801

671

**HERAS, Damián de las,** cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, se le cita para que el día 23 de Febrero comparezca en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, núm. 26, segundo, a celebrar juicio de faltas con el número 1.044, bajo apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar. 1797

672

**LOPEZ Y LOPEZ, Antonio;** se le cita para que el día 25 de Febrero y hora de las doce, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso

de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 39, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1780

673

**LOPEZ LARA, Gregorio;** domiciliado últimamente en Madrid, calle San José, número 5, bajo, se le cita para que en el plazo de cinco días, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1777

674

**LOPEZ RUIZ, Victoriana;** domiciliada últimamente en Madrid, calle Tarragona, número 13, solar; comparecerá el día 3 de Marzo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra Marcelino Figueras Rojo. 1804

675

**LOZANO FRASQUEL, José María;** cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, se le cita para que el día 28 de Febrero comparezca en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar juicio de faltas con el núm. 52, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar. 1791

676

**LUIS ABAD, María;** natural de Logroño, de treinta y seis años, casada, hija de Romualdo y Felicitas, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, se le cita para que el día 28 del actual comparezca en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar juicio de faltas con el número 60, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar. 1793

677

**MUNGUIZA FRAILE, Francisco,** de treinta y siete años, casado, cesante, hijo de Claudio y Francisca, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, se le cita para que el día 28 del actual comparezca en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, núm. 26, segundo, a celebrar juicio de faltas con el número 60, bajo apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar. 1792

678

**FRANCISCO, N.;** cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, se le cita para que el día 28 de Febrero comparezca en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, núm. 26, segundo, a celebrar juicio de faltas con el núm. 10, bajo apercibimiento de que si no lo ve-

nisca, le parará el perjuicio que haya lugar. 1798

679

NIETO COMAS, Juan; y Muñoz de la Espada, Jaime; domiciliados últimamente en Madrid, calle Manuel Fernández y Gonzalez, números 10 y 12; se les cita para que el día 2 de Marzo, y hora de las doce, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.687, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1783

680 y 681

PACHECO FERNÁNDEZ, Manuel; domiciliado últimamente en Madrid, calle Topete, número 9, para que en el plazo de cinco días, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, sito en la calle del León, números 40 y 42, a satisfacer las responsabilidades pecuniarias que le resultan en el juicio de faltas número 653, apercibiéndole de que, si no comparece en el expresado plazo, contando desde el siguiente al en que aparezca este edicto publicado, será declarado rebelde. 1778

682

PEREZ, Felisa y Fuentes, Manuela; se les cita para que el día 2 de Marzo, y hora de las doce, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.164, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1786

683

PEREZ, Jesús; se le cita para que el día 2 de Marzo, y hora de las doce, comparezca ante el Tribunal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 206, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1789

684

PEREZ Y PEREZ, José; hijo de José y de María, domiciliado últimamente en Madrid, calle del General Ricardos, número 57, piso bajo; comparecerá el día 3 de Marzo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por coacción, instruido contra él. 1802

685

PEREZ RODRIGUEZ, Antonio; se le cita para que el día 25 de Febrero y hora de las doce, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 546, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1784

685 bis.

POMARES, Adolfo; y Molero, Ricar-

do; se les cita para que el día 2 de Marzo y hora de las doce, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.630, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1787

686

SANCHEZ CARNICERO, Felipe; hijo de Juan y de Nicomedes; domiciliado últimamente en Madrid en la ronda de Segovia, número 35, bajo; comparecerá el día 3 de Marzo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra él. 1802

687

SERRALLONCA GALLEGO, Ceferina; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, se le cita para que el día 28 de Febrero comparezca en el Juzgado municipal del Hospicio de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar juicio de faltas con el número 1.042, bajo apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar. 1796

688

TRAYANO GODINO, José y Joaquín Martín Navadón, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, se les cita para que el día 23 de Febrero comparezcan en el Juzgado municipal del Hospicio de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar juicio de faltas con el número 1.118, bajo apercibimiento de que si no lo verifican, les parará el perjuicio que haya lugar. 1799

689

VALENCIA MARTINEZ, Felipa; natural de Madrid, de estado soltera, de diez y nueve años, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Abel, número 1, condenada por escándalo público; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 1790

690

BATALLER, Juan; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Momench, número 21; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cocentaina para ser oído en el sumario que con el número 45 de 1920 se instruye sobre hurto de pieles, e instruirle del artículo 109 de la ley Procesal, como desde luego se le instruye por la presente en la referida causa. 1830

691

BENITEZ BENITEZ, Antonio; y un tal Molina, de oficio forjados; domiciliados últimamente en Madrid, calle de la Parada, número 3, y Rosal, 2, ho-

traderos; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado instructor del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pérez Herrero, para prestar declaración en concepto de testigos, en causa por robo, instruida por el Juzgado y Secretaría referidos. 1858

692

BLANCO, Quintín; domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de dicha capital a fin de hacerle entrega de la suma de 90 pesetas, consignada en dicho Juzgado por el penado Jorge Moreno, importe de la indemnización a cuyo pago fué condenado dicho Moreno en causa por lesiones número 117 de 1920, instruida por dicho Juzgado, a virtud de lesiones causadas al citado Blanco por el mencionado Jorge Moreno. 1869

693

CANUDO CIFRES, Cenón; de treinta y siete años de edad, de estado casado, de oficio camarero, hijo de Joaquín y de María Antonia, natural de Casbas y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, al objeto de constituirle en prisión y llevar a cabo las demás diligencias acordadas en causa que se le sigue por delito de imprenta. 1877

694

CORCOBA RIANO, Belisario; domiciliado últimamente en Santander; comparecerá los días 3, 4 y 5 de Febrero ante la Audiencia provincial de Santander, a fin de constituir el Tribunal de Jurados en causa por homicidio, instruida por el Juzgado de San Vicente de la Barquera contra Edmundo Cortines. 1870

695

FERNANDEZ ROBRIGUEZ, Matías; de cuarenta y uno años de edad, soltero, hijo de Alfonso y de Ana, del campo, natural de Villanueva de la Reina, vecino de Córdoba; y Juan Francisco Moral Villar, de treinta y nueve años de edad, del campo, casado, hijo de Ortóbel y de María Dolores, natural de Torre del Campo y cuyos domicilios y actual paradero se ignoran; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz, a constituirse en prisión, e otras diligencias, previniéndoles que si no lo verifican, serán declarados rebeldes; pues así se tiene acordado en causa 23 de 1920, sobre hurto. 1829

696

MORENO GIL, Juan Diego; de veintidós años de edad, soltero, albano, hijo de José y Dolores, natural y vecino de Linares; comparecerá dentro del término de diez días ante el Sr. Juez de Instrucción de dicha ciudad, para ser constituido en prisión decretada por la Superioridad en la causa número 413 de 1917, sobre amenazas. 1850

697

**PENA SAN PEDRO, Tomás;** de veintiséis años, de estado soltero, de oficio marinero, hijo de José y de Petra, natural de Gallarta y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, al objeto de constituirse en prisión y llevar a cabo las demás diligencias acordadas en causa que se le sigue por hurto. 1873

698

Perjudicado desconocido; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Antequera para recibirle declaración y ofrecerle el procedimiento en sumario por hurto de metálico, número 96 de 1920, instruido por dicho Juzgado de Instrucción; apercibido de que, si no lo hace, le parará el perjuicio a que haya lugar, según dispone la ley de Enjuiciamiento criminal. 1816

699

**REINA JIMENEZ, Diego,** conocido también por José Estudillo Bancalero; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, situado en el calle Pérez Galdós, número 6, con objeto de constituirse en prisión por la causa número 73 de 1920, por hurto de caballerías. 1840

700

**RUIZ BUENO, D. Esteban;** que se dice ser vecino de Málaga y fué Delegado del Sr. Gobernador civil de la provincia de Granada en las últimas elecciones a Diputados a Cortes en el pueblo de Alhaurín el Grande; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz en el término de nueve días para recibirle declaración como testigo en el sumario que se sigue bajo el número 63 de 1920, sobre delitos electorales; apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar. 1851

701

**RUIZ BUENO, D. Esteban;** que se dice ser vecino de Málaga y fué Delegado del Sr. Gobernador civil de la provincia de Granada en las últimas elecciones a Diputados a Cortes en el pueblo de Alhaurín el Grande; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz en el término de nueve días para recibirle declaración como testigo en el sumario que se sigue, bajo el número 66 de 1920, sobre elecciones electorales; apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar. 1833

702

**RUIZ BUENO, D. Esteban;** que se dice ser vecino de Málaga y que fué Delegado del Sr. Gobernador civil de la provincia de Granada en las últimas elecciones a Diputados a Cortes en el pueblo de Alhaurín el Grande; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz en el término de nueve días para recibirle declaración como testigo en el sumario que se sigue, bajo el número 68 de 1920, sobre elecciones electorales; apercibiéndole

le que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar. 1832

703

**SIERRA, Pantaleón;** domiciliado últimamente en Jerra y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de San Vicente de la Barquera en término de diez días, contados desde la inserción del presente, con el fin de prestar declaración en sumario que se instruye sobre uso de nombre supuesto. 1871 bis

704

**SIERRA BLANCO, Antonio;** domiciliado últimamente en Jerra y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de San Vicente de la Barquera en término de diez días, contados desde la inserción del presente, con el fin de prestar declaración en sumario que instruye sobre uso de nombre supuesto; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar. 1871

705

**TEJERINA LARROCHE, Ciriaco;** domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá en el término de quinto día en el Juzgado del distrito de la Concepción, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, para ser oído en causa por estafa a D. Juan Carbó Torrens, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de pararle perjuicio. 1821

706

**VIELEZ CUISINOS, José, (a) El Niño de los Botones y El Contrabandista;** natural de Vejer, vecino de Algeciras, casado, de cuarenta y seis años de edad; se presentará en el Juzgado de Chiclana a responder de los cargos que le resultan en causa por hurto de una burra; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, pasándole el perjuicio que hubiere lugar. 1834

707

**BENEYTO ALMUNIA, Vicente;** domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá el 24 de Febrero, a las diez y media de la mañana, ante la Sección segunda de la Audiencia provincial de Valencia, para asistir como testigo al juicio oral en causa por robo contra Pascual Gramage Martínez, instruida por el Juzgado de Instrucción de Gandía. 1876

708

**CABREJAS CEBRIAN, Casimiro;** domiciliado últimamente en Rabonero del Pinar; comparecerá ante la Audiencia provincial de Burgos el día 22 de Abril próximo, a las diez, para que asista a las sesiones del juicio oral que ha de celebrarse en causa por hurto de un pino y arboledas contra Tibarelo Sanz y Sanz. 1834

709

Desconocidos que en la noche del día 23 al 24 de Diciembre último penetraron en el despacho de la Sociedad Unión Cristiana, de Sueca, y deserrajando la caja de caudales se llevaron 1.650 pesetas en billetes del Banco de España y plata; de-

jándose en dicho departamento varias herramientas y otros útiles, que debieron servir para cometer el hecho; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Sueca dentro del término de diez días, al objeto de declarar en el sumario número 72 de 1920 que se sigue por el delito de robo. 1759

710

**DIAZ VAZQUEZ, Pedro;** hijo de José y de Rosa, de veintitún años de edad, soltero, labrador, natural y vecino de Pinal, Ayuntamiento de Sober (Lugo); comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Monforte de Lemos o se constituirá en prisión en la cárcel del partido, a término de diez días, a disposición del señor Presidente de la Audiencia provincial de Lugo, quien la tiene decretada en la causa número 108 del año 1918, seguida en el Juzgado de Monforte contra el mismo por lesiones, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 1760

711

**GARCIA, Josefa;** de oficio florera, vecina de Valladolid, Mesones de Puente de Duero; comparecerá en el término de cinco días en el Juzgado de Instrucción de Peñaranda de Bracamonte, a prestar declaración en el sumario que por expención de moneda falsa se instruye contra Carmen Herrera Hernández y dos más, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, si no comparece. 1729

712

**GARCIA LOPEZ, Miguel;** domiciliado últimamente en Madrid, calle de Francisco Ricci, número 10; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo, para ser reconocido por los Médicos forenses en causa por lesiones que se causó al cogerle un carro que guiaba, instruida bajo el número 59 de 1920. 1871

713

**GIL PINEDA, Pablo;** hijo de Gregorio y de Josefa, de veintinueve años de edad, estado soltero, profesión periodista, natural de Las Palmas, y vecino de Idem, de pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos; comparecerá ante el Juez de Instrucción del distrito de Vegueta (Canarias) dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, con objeto de ingresar en las Cárcel del partido, pues así se halla dispuesto en orden de la Superioridad expedida del rollo de la causa número 108 del año 1918 que contra el mismo se sigue. 1684

714

**IGLESIAS RODRIGUEZ, Senén;** de quince años de edad, soltero, de oficio azerrador, hijo de José y de Camila, natural y vecino de Tourille, del Ayuntamiento de la Bola; comparecerá dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, ante

el Juzgado de Instrucción de Celanova (Orense), con objeto de practicar ciertas diligencias en sumario que se le instruye contra él y otro, por el delito de robo de metálica.

1666

715

JOVER BACHED, José; natural de Fraga, de treinta y cuatro años, soltero, molinero, cuyo último domicilio lo tuvo en Lérida, Rambla de Fernando, Oficinas públicas, casa del ordenanza Eliodoro López, actualmente en ignorado paradero, hijo de Benito y María, estatura, 1,640 metros, pelo negro, barba poblada, ojos negros; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Seria en término de diez días a fin de ser emplazado en sumario que se le sigue por hurto de gallinas.

1749

716

La dueña o encargada del taller de bordado mecánico, situado en Madrid, calle del Tutor, número 16 o 18, que se ignora dónde se encuentre; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Real, para recibirla declaración en sumario que se sigue con el número 39 de 1920 por corrupción de la menor Paula Porral Ordaz, advirtiéndola que de no comparecer la parará el perjuicio consiguiente.

1668

717

LOPEZ PEREIRA, Ricardo (s) Pálan; de cuarenta y tres años, viudo, labrador, hijo de Tomás y Generosa, natural de San Esteban y vecino de Oleiros, Ayuntamiento de Trastelo de Miño, partido judicial de Ribadavia; comparecerá dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, ante el Juzgado de Instrucción de Celanova, con objeto de practicar ciertas diligencias en el sumario que se instruye sobre lesiones.

1665

718

MANZANARES PIQUE, Manuel; de treinta y dos años, casado, albañil, hijo de Marcos y Magdalena, natural de Alcalá de Henares; domiciliado últimamente en la misma; comparecerá en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares, a ser emplazado para ante la Superioridad y reducido a prisión en causa que se le sigue sobre hurto.

1644

719

MARTINEZ LOPEZ, Ricardo; de diez y siete años de edad, hijo natural de María Martínez, de estado soltero, natural de Calahorra (Logroño), de profesión jornalero; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Jaén en el término de diez días al objeto de ser emplazado en la causa que se le sigue por hurto.

1680

720

MEÑENCA BALLESTEROS, Juan; soltero, jornalero y vecino que fué de To-

losa, de la que se ausentó en la noche del 23 de Enero, cuyo actual paradero y demás circunstancias personales se ignoran, se le cita, llama y emplaza por la presente requisitoria, para que dentro del término de diez días desde la inserción de la misma en el Boletín Oficial y GACETA DE MADRID, comparezca ante el Juzgado de Instrucción de Telosa para constituirse en prisión por haberse decretado la misma, para responder de los cargos que le resultan, en causa que se le sigue por asesinato de Francisco Salsamendi, y lesiones graves a Eugenio Ormazábal, bajo apercibimiento de que, si no compareciere ni se le hallare, será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiera lugar en derecho, expidiéndose esta requisitoria en virtud del número 1.º del artículo 825 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

1751

721

MOCIL, Salvador; procesado en causa sobre el delito de contrabando número 118 de 1920; comparecerá ante el Juzgado de Lérida dentro del término de ocho días, a las once, a contar desde el de la inserción de la presente, para prestar declaración.

1683

722

SORIN MORANT, Juana Elena Francisca; de veinticinco años, casada, sus labores, hija de José y de Josefa, natural de San Baudilio de Llobregat (Barcelona); domiciliada últimamente en Alcalá de Henares; comparecerá en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares, a ser emplazada para ante la Superioridad y reducida a prisión en causa que se le sigue sobre hurto.

1643

723

RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ, Abelardo; de treinta y tres años de edad, hijo de Andrés y de María, natural de Arrecife y vecino de Santa Cruz de Tenerife; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de dicha capital a constituirse en prisión, que le ha sido decretada en causa número 87 de 1919, seguida por el delito de estafa.

1739

### REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1515

ALEMANY COMILA, Antonio; natural de Vich, de estado casado, profesión del comercio, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Vich, Rambla de Santa Clara, número 9, bajo; procesado por contrabando, número 12 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1456

1517

ANDRADE DEL CASTILLO, Juan; natural de Málaga, de estado soltero, profesión perito mercantil, de veintidós años, hijo de Juan e Inés; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Hermenegildo, 11; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Fermín Suárez, con objeto de ser reducido a prisión.

1499

1518

ARBUES ANTONI, Silvano; de unos veintitrés años, soltero, pastor, natural de Agüero, hijo de Pedro y Ramona, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa sobre hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ejea de los Caballeros, al objeto de constituirse en prisión, acordada en méritos de dicha causa, apercibiéndole que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar.

1478

1519

ANTERO SILVA, Juan; y Juan Ramos López, naturales de Lubrín, de estado casados, de cuarenta y nueve y veintisiete años; domiciliado últimamente en Lubrín; procesados por contrabando; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Almería.

1440

1520

BONONE COUCE, Francisco; conocido por Gabriela, vecino de Villamateo, Ayuntamiento de Villamejor; procesado con otro en el sumario número 156 del año último que se sigue por robo de cuatro gallinas y un gallo; comparecerá dentro del término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Santizos, con el fin de prestar declaración indagatoria y ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de que, si no comparece le parará el perjuicio a que haya lugar.

1461

1521

CASANOVA COQUEIRO, Mariano; de veintidós años, hijo de Manuel y de Rosa, soltero, labrador, natural de San Paalaleón das Viñas, sin instrucción, de estatura regular, ojos castaños, pelo negro, nariz y boca regulares, color moreno; procesado en la causa número 125 de 1918, por disparo y lesiones; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santizos, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

1483

1522

COBARRUBIA ARMELLADA, Eivilra; natural de Valladolid, de estado viudo, profesión sus labores, de treinta y cinco años, hija de Catixto y Vicenta; domiciliada últimamente en Madrid, Santa Matilde, 4; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Fermín Suárez, con objeto de ser reducida a prisión. 1500

1523

COLL AVELLO, Luis; natural de Barcelona, de estado soltero, de diez y siete años, hijo de Salvador y Dolores; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Botella, 7, tercero, primera; procesado por hurto, causa número 132 de 1917; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de la Concepción, de Barcelona, apercibido que, de no hacerlo, será declarado rebelde. 1448

1524

DIAS BLAZQUEZ, Antonio María (a) "Portugués", natural de Gafeta (Portugal), soltero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Castilla, y procesado por hurto, causa número 12, de 1917; comparecerá en término de diez días a constituirse preso en la cárcel de Campillos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1468

1525

DOMINGUEZ GONZALEZ, José; hijo de Manuel y María Manuela, de cuarenta y siete años, viudo, natural de Burguillos, partido de Sevilla, sin vecindad fija, jornalero, procesado en causa por hurto, bajo el número 31 de 1920, comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Huelva, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de que, si no lo hace, le parará el perjuicio a que haya lugar. 1444

1526

FERNANDEZ SANCHEZ, José; natural de Constantina, hijo de Manuel y de Jacca, de estado soltero, profesión alpargatero, de diez y siete años, domiciliado en Sevilla, procesado por hurto en causa número 351 de 1920, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Huelva, Vázquez López, número 3, para oírle un requerimiento, apercibible con que, de no hacerlo, se le declarará rebelde. 1483

1527

GALLETERO POZO, Miguel; de estado casado, profesión jornalero, de cincuenta años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Córcega, 367, portaria, procesado por injurias, causa número 568 de 1920, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1451

1528

GIMENEZ ESCUDERO, Antonio; de veintiocho años de edad, soltero, tratante y vecino de Valladolid y Ruperto Pino Sánchez, cuyas demás circunstancias se ignoran, vecino de Avila, según cédula de empadronamiento, número 1526, ambos de ignorado paradero, procesados por el delito de sustracción de dos caballerías, comparecerán en el Juzgado de instrucción de Belorado, en término de diez días a prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión sin fianza, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. 1459

1529

GORDOS GRASES, Antonio; natural de Barcelona, de estado viudo, profesión hojalatero, de veintinueve años de edad, hijo de Carlos y Camila, domiciliado últimamente en calle Rives, 8, cuarto, Barcelona, procesado por tenencia de útiles para el robo, número 139 de 1919, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, apercibido que, de no hacerlo, será declarado rebelde. 1452

1530

GUELLS ALEMAN, Samuel; natural de Crimea (Rusia), de estado soltero, profesión del comercio, de treinta y tres años, hijo de León y de Fany; domiciliado últimamente en Barcelona, Montaner, 68, primero, segunda; procesado por estafa, causa número 511 de 1917; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, para ser reducido a prisión, apercibido que, de no comparecer, será declarado rebelde. 1455

1531

HERNANDEZ, Isidro (a) "Peloto"; hijo de Gregoria y de padre desconocido, natural de Peñas de San Pedro, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y ocho años; domiciliado últimamente en Albacete; procesado por hurto, en sumario número 23 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Albacete, a constituirse en prisión, decretada por la superioridad, por auto de 10 del actual, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1432

1532

HURTADO, Mariano; domiciliado últimamente en Madrid; calle de la Esperanza, número 11; parte número 4; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para ser reducido a prisión. 1477

1533

IBANEZ APARICI, Emilio; natural de Marinas (Valencia); de estado soltero, de veinte años, hijo de Ramón y María Rosa; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Calabria, 54, primero, primera; procesado por hurto con-

sa número 132 de 1917; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de la Concepción, de Barcelona, apercibido que, de no hacerlo, será declarado rebelde. 1430

1534

JUL INCOGNITO, Manuel; soltero, castro, de cuarenta y nueve años de edad; domiciliado últimamente en Santa María de Gía; procesado por sustracción; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Lugo. 1428

1535

JUS, Petra; procesada por contrabando; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona. Secretaría de D. Mariand Gros. 1447 bis

1536

LOPEZ CABALLERO, Manuel; cuyo actual paradero se ignora; natural de Espinardo (Murcia), de estado casado, de profesión jornalero, de veintitrés años de edad, hijo de Manuel y de Dolores, domiciliado últimamente en Espinardo, calle de la Ermita, procesado en causa número 59 de 1919, por el delito de atentado, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral de Murcia, como comprendido en el número 2.º del artículo 885 de la ley de Enjuiciamiento criminal, comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en la cárcel del partido, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 1509

1537

MARCOS ROLDAN, Marcelino; hijo de Juan Antonio y de Antolina, natural de Lietor, de estado soltero, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en Alcaozo, procesado por hurto, en sumario 23 de 1920, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Albacete, a constituirse en prisión decretada por la Superioridad por auto de 10 del actual, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1431

1538

MARTIN ALFONSO, Amado; hijo de Rafael y de Manuela, natural de Ollite, de estado casado, de unos cuarenta y cuatro años, de estatura baja, algo grueso, moreno, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Rocafort, número 44, procesado por asesinatos y lesiones, comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Híjar, a notificarle auto de procesamiento y de prisión provisional y constituirse en dicha prisión. 1431

1539

MARTINEZ, José (a). Cartagena; domiciliado últimamente en Albalá, procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado

de instrucción de Alicante, al objeto de ser reducido a prisión, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde.

1540

**NADAL VALLEBONA, Simón;** natural de Tarragona, de estado casado, profesión del comercio, de cuarenta y seis años de edad, hijo de Pedro y Simona; domiciliado últimamente en Barcelona, Rambla del Centro, 19, segundo; procesado por contrabando; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona.

1541

**NOREN SANSEU, Biona, y Saustad, Birges;** procesados por el delito de resistencia en el sumario seguido en el Juzgado de instrucción de Alicante, con el número 554 de 1920; comparecerán dentro del término de diez días, ante dicho Juzgado, para ser reducidos a prisión, bajo apercibimiento de declararles rebeldes si no lo verifican.

1438

1542

**OJERO, Manuel, Vicente Sánchez, y Antonio Paniagua;** vecinos de León; procesados por hurto; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de León, en el término de diez días, al objeto de notificarles el auto de procesamiento y ser indagados, apercibidos de que de no verificarlo en dicho término serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio que hubiere lugar.

1493

1543

**PALET ARMENGOL, Benito;** natural de Portugal, de estado soltero, profesión comerciante, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando de tabaco en el sumario número 2 de 1921; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. Jaime Rius, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1453

1544

**PARRAMON, Salvador;** de diez y siete años de edad; domiciliado últimamente en San Gervasio, calle Pletón, 1, portería; procesado por estafa; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría del Sr. Grases.

1457

1545

**PEICOFF, George;** de nacionalidad búlgaro, mecánico; domiciliado últimamente en Cádiz, plaza de Víctor, 3, procesado por hurto en sumario número 22 de 1921; comparecerá dentro de diez días, ante el Juzgado de instrucción de dicha capital a constituirse en prisión.

1463

1546

**PÉREZ LEAL, Nicolás;** de estado soltero, profesión albañil, de cincuenta años de edad; domiciliado últimamente en Almería; procesado por estafa de 250 pesetas; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Almería.

1547

**PLA FIGOLS, Angel;** natural de Barcelona, de estado soltero, de diez y seis años de edad, hijo de Blas y de Dolores; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Tapias, 1, cochera; procesado por hurto, causa número 132 de 1917; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1449

1548

**RIBALTA ALOINA, Isidro,** conocido por León; natural de Arenys de Mar (Barcelona), de estado casado, profesión comerciante, de treinta y siete años de edad, hijo de Isidro y de Dolores; domiciliado últimamente en Madrid, San Rogelio, 12; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Fermín Suárez, con objeto de ser reducido a prisión.

1501

1549

**RODRIGUEZ BALBOA, Antonio;** de veinticuatro años de edad, casado, labrador, hijo de Enrique y de Rosina, natural de Deitrix y vecino de Neiras; procesado en la causa número 132 de 1920, por robo; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Monforte de Lemos, constituyéndose en prisión en la cárcel del partido a las resultas de indicada causa, apercibido que de no hacerlo en el plazo de diez días será declarado rebelde.

1508

1550

**TERNERO MOYA, Andrés (a) Andrés** el de Vélez, natural de Málaga, soltero, camarero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en la Línea, calle del Castillo; procesado por el delito de amenazas, causa número 77 de 1920; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Campillos, a constituirse en prisión, bajo apercibimiento si no lo hace de ser declarado rebelde.

1465

1551

**TERNERO MOYA, Andrés (a) Andrés** el de Vélez, natural de Málaga, soltero, camarero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en la Línea, calle del Castillo; procesado por el delito de robo, causa número 70 de 1920; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Campillos, a constituirse en prisión en la cárcel del partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde parándole los demás perjuicios a que hubiere lugar.

1466

1552

**TERNERO MOYA, Andrés (a) Andrés** el de Vélez, natural de Málaga, soltero, camarero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en la Línea, calle del Castillo; procesado por allanamiento de morada, causa número 67 de 1920; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Campillos, a constituirse en prisión en la cárcel del partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, parándole los demás perjuicios a que hubiere lugar.

1467

1553

**ZURITA PAREJO, Manuel (a) Melenas;** domiciliado últimamente en el Cerrillo de Maracena "El Franco Español"; procesado en causa número 46 de 1920; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, sito en la Plaza Nueva, número 20, de Granada, y Secretaría de D. Ramón Ruiz de Peralta, dentro del término de diez días, para ser constituido en prisión en la expresada causa, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

1479

1554

**ASCASO ABADIA, Domingo (a) El Maño;** de veinticinco años de edad, hijo de Domingo y de Emilia, natural de Almundeba (Huesca), cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Vitoria, procesado por el delito de reunión ilegal; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, en término de diez días, para notificarle el auto de procesamiento y prisión y constituirse en ésta; bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

1762

1555

**BERNAL GIL, Manuel (a) Pinca;** hijo de Juan y de Ana, natural de La Palma, de estado viudo, profesión industrial, de cincuenta años de edad, domiciliado últimamente en Sevilla, calle Monsalvez, 19; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de dicha ciudad, y Secretaría de D. Angel Barranco, calle Almirante Apodaca, 4.

1745

1556

**BOIS SERRA, Marcela Antonia María;** de veinte años de edad, hija de Isidro y Rosa, natural de Paramola, partido de Solsona, provincia de Lérida; vecina que fué de Llovera, rubia, con nariz achatada, estatura regular y buen traje payés; y Juan Salvador, vecino de Solsona, hijo de José María, de veinte años de edad, natural de Solsona, el cual es de estatura regular, ojos pardos y viste traje de labrador, siendo consorte de la anterior; procesados por hurto de dinero; comparecerán dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al que se inserte esta requisitoria en la Gaceta de Madrid, ante el Juzgado de instrucción de Solsona, al objeto de constituirse en prisión, parándole apercibidos de que de no verificarlo, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

1743

1557

**BORDALLO MONTALVAN, Fernando;** hijo de José y de Rosario, natural de Alhera, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años de edad, domiciliado últimamente en Sevilla, calle Gerona, 21; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, y Secretaría de don Angel Barranco, calle Almirante Apodaca, número 4. 1746

1555

**FERNANDEZ FERNANDEZ, Enrique;** natural de Granada, de estado soltero, profesión jornalero, de catorce años, domiciliado últimamente en Sevilla, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 1741

1559

**FERNANDEZ GONZALEZ, Angel,** conocido por José Fernández Fernández (a) Venerando, así como también por Argelito; de veintidós años, soltero, barbero, hijo de Francisco y Rosa, natural de Santa Cruz de Rubiacos, Ayuntamiento de Nogueira de Ramón, provincia de Orense; domiciliado últimamente en Lavez, cuyas señas personales son: estatura, nariz y boca regulares; cara redonda, ojos pelo y cejas castaños; viste traje oscuro; comparecerá en el término de diez días, a contar desde la inserción de la presente en el *Boletín Oficial* y *Gaceta de Madrid*, en la cárcel de Pontevedra, con el fin de constituirse en prisión, pues así está acordado en sumario que se sigue sobre atentado y lesiones contra un Agente de la Autoridad y en el que se aquél procesado; con la prevención que de no hacerlo será declarado rebelde y le pararán los demás perjuicios que hubiera lugar con arreglo a la ley. 1731

1560

**GARCIA GARCIA, Manuel;** hijo de Ildefonso y de María, de veintiocho años de edad, natural de Granada, oficio añador, estado soltero, vecino de Ubeda, donde tuvo su último domicilio; desconocíase su actual paradero; procesado por el delito de disparo en sumario número 342 del año 1917 del Juzgado de Ubeda; comparecerá ante el mismo en término de diez días, con objeto de constituirse en prisión, según está acordado por la Audiencia de Jaén, por hallarse comprendido en el caso tercero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. 1752

1561

**GONZALEZ BASCURANA, Juan;** profesión conductor del correo, domiciliado últimamente en Almería, procesado por falsedad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Vera para ser juzgado y constituirse en prisión, pues así está acordado en causa 56 de 1920. 1756

1562

**GUTIERREZ, Manuel;** sin que consten otras circunstancias; procesado en causa número 153 del año 1920, por contrabando; comparecerá dentro del término de

diez días ante el Juzgado de instrucción de Pontevedra, con objeto de rendir indagatorio y reducirse a prisión; adviéndole que si no comparece será declarado rebelde. 1730

1563

**JIMENEZ MALLO, Román Antonio;** natural de Santiago, casado con Mercedes Gigarey, cantero, de treinta y seis años, estatura regular, color pálido, ojos azules, pelo castaño, barba afeitada, bigote negro, nariz regular; domiciliado en Santiago, procesado por resistencia; se presentará dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de instrucción de Santiago; apercibido de que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 1740

1564

**LOPEZ EXPOSITO, José;** hijo de Padres desconocidos, natural de Salamanca, de estado soltero, profesión paraguero, de quince años, de estatura regular; pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, color del rostro moreno, viste pantalón de pana clara y chaleco igual, blusa clara, faja negra, alpargatas blancas; domiciliado últimamente en la Ambulancia, procesado por robo de caballerías; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción de San Lorenzo del Escorial. 1736

1565

**LLAMAS BAO, José;** natural de Vigo, de estado soltero, profesión aserrador, de veinte años de edad, hijo de Manuel y de Margarita, vecino de Vigo; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por el delito de tentativa de hurto, hoy ejecutoria; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 1756

1566

**MARIA PASCUAL, Jesús Luis;** natural de Camiña (Portugal), de estado soltero, profesión cantero, de veintidós años, hijo de Manuel y de Rosa, vecino de Vigo; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por hurto, hoy ejecutoria; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vigo, para cumplir condena. 1758

1567

**MARIO MEDIAVILLA, Inocencio (a) Panza;** domiciliado últimamente en Palacios de la Sierra, soltero, labrador; procesado en sumario por hurto de gallinas; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que hubiere lugar. 1733

1568

**MARTINEZ ENRIQUEZ, José;** natural y vecino de Arufe, soltero, de diez y siete años, hijo de Manuel y María, y de oficio del campo; procesado en causa número 126 de 1919, que se siguió en el Juzgado de Santafé por el delito de daño; comparecerá dentro

del término de diez días ante el mencionado Juzgado para ser reducido a prisión. 1737

1569

**MARTINEZ PEREZ, Antonio;** natural de Alora (Málaga), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en Sevilla, Venta de Rosalia, junto a la estación de Triana; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 1742

1570

**MOLINA LOPEZ, Manuel;** natural y vecino de Sevilla; domiciliado últimamente en la calle del Duque Montemar, número 10, hijo de Antonio y de Francisca, soltero, albañil, de veintisiete años de edad, estatura regular, ojos pardos, pelo castaño, nariz y boca regulares, dentadura buena, cejas al pelo; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, sito en el Palacio de Justicia, calle Almirante Apodaca, número 2; apercibido que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que haya lugar y será declarado rebelde. 1747

1571

**PEREIRO VILLARINO, Antonio;** domiciliado últimamente en Villadrid; procesado por disparos y lesiones a Benigno Fernández; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Ribadeo, previniéndosele que, si no lo verifica, será declarado rebelde. 1732

**PEREZ GONZALEZ, José;** natural y vecino de Sevilla; domiciliado en calle Castilla, número 111, de estado soltero, jornalero, de veintiocho años de edad, que fué detenido en Santiponce el mes de Octubre próximo pasado. José Gómez Fajardo, vecino de Sevilla, que lleva cédula personal número 3.933 expedida en 21 de Agosto de 1919. Manuela Alostá Jiménez, vecina de Sevilla, que lleva cédula personal número 64.800, expedida en Málaga, y Antonio Tercio Arenas, vecino de Sevilla, que lleva cédula personal número 80.524, expedida en Sevilla el 11 de Octubre de 1919; cuyo procesamiento y prisión provisional han sido decretados en el sumario que con el número 195 de 1920 se instruye en el Juzgado de Valverde del Camino, por hurto de caballerías; comparecerán en término de diez días a responder de los cargos que les resultan; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. 1766

1573

**PINTO DIAZ, José,** conocido por Pinto; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión hortelano, de diez y seis años; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 1744



1.574

ROMEU ARBONA, Agustín; hijo de José y Josefa, natural de Tarragona, soltero, marinerero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en dicha capital; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Villanueva y Getrú, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 1761

1.575

TRIGO VAZQUEZ, Macario, conocido por Ramón; natural de Zalamea la Real, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad; domiciliado accidentalmente en Sevilla, calle San Pedro Martín, 16; procesado por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 1742

1.576

ALVARADO MARTIN, Alejandro; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión torero, de treinta y nueve años, hijo de Pedro y de Juana; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Echegaray, número 6, principal; procesado por lesiones, bajo el número 836 de 1917; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ser reducido a prisión decretada en dicha causa, en la Cárcel de esta Corte. 1694

1.577

BARRADO SOLA, Manuel; natural de Barcelona, de estado soltero, de unos veinticuatro años; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Caballero de Gracia, número 24, piso primero; procesado por amenazas de muerte, bajo sumario número 1.019 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ser reducido a prisión decretada en dicha causa, en la Cárcel de esta Corte. 1693

1.578

BRAGA JIMENEZ, Antonio; de veinticinco años de edad, hijo de Alfredo y Enriqueta, peón albañil, soltero natural de Braganza (Portugal), vecino de La Coruña, calle de la Estrella, número 21; con instrucción; procesado en la causa número 88 de 1920, seguida por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Betanzos, bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde. 1657

1.579

CAMPO, Marcelino del; de unos treinta años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Oropio, número 9, cuarto; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Sr. Juez del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría de don Pedro Taras. 1716

1.580

CASANOVA GUIASADO, Manuel (a); Ruedita, que usa también los nombres de Miguel Rueda Guisado (a) Miguehillo, Joaquín Garrido Falcón, Antonio Rodríguez Postigo y José López Vázquez, natural de Sevilla, donde se supone se halla, hijo de José y de Eduvigis, profesión marmolista, de treinta y un años, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por homicidio, sumario 43 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, a fin de notificarle el auto de procesamiento y prisión dictado en dicha causa. 1708

1.581

DIAZ FERNANDEZ, Angel; hijo de Dolores Diaz Fernández, natural de Madrid, de estado soltero, profesión carrero, de diez y nueve años, como comprendido en el caso primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Ferrocarril, número 21; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor González del Rivero. 1709

1.582

DOMINGUEZ N., Angel; de veintiséis años; procesado por estafa, bajo el número 1.365 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de don Ricardo Gómez, para ser reducido a prisión decretada en dicha causa. 1700

1.583

DOMINGUEZ REINA, Carmen; hija de José y de Dolores, natural de Archidona, de estado casada, profesión u oficio sus labores, de cuarenta y cinco años de edad; domiciliada últimamente en Antequera; procesada por hurto, causa 57 de 1915; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Antequera a ingresar en la Cárcel a disposición del Sr. Presidente de la Audiencia de Málaga; apercibida de que, si no lo hace, será declarada rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley. 1650

1.584

DONDAY HERNANDEZ, José; natural de Santiago de Cuba, de estado soltero, profesión comercio, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Aribau, 22; procesado por estafa, sumario número 713 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1651

1.585

FRANCO, Antonio; profesión comercio; domiciliado últimamente en Bar-

celona, calle de San Pablo, 34; procesado por estafa, sumario número 624 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1655

1.586

FRANCO CANETE, Arcadio; de veintiséis años, hijo de Manuel y Joaquina, soltero, natural y vecino de Lucena, jornalero, procesado por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, apercibido, en otro caso, de declararse rebelde. 1672

1.587

GARCIA DEL CASTILLO, Bernardo, conocido por Bernardino; natural de Alconada (Salamanca), de estado soltero, profesión cocinero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría de D. Juan Martos, para cumplir condena. 1711

1.588

GARCIA FEGUERAS, Abraham Angel; natural de Cebolla (Toledo), de estado casado, de treinta y ocho años, hijo de Angel y de Gregoria; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Mesón de Paredes, número 58; procesado por estafa, bajo el número 1.220 de 1917; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ser reducido a prisión decretada en dicha causa, en la Cárcel de esta Corte. 1692

1.589

GARCIA LOPEZ, Angel; de veinticuatro años, soltero, jornalero, hijo de Andrés y Teresa, natural de San Martín de Cumbraos y domiciliado últimamente en Ligonde, término municipal de Palas de Rey; procesado por robo en causa que se sigue con el número 121 de 1920; comparecerá ante el Juzgado de Chantada en el término de diez días, por tener decretada la prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 1674

1.590

GARCIA REINA, María del Amparo; hija de Antonio y Carmen, natural de Sevilla, de estado soltera, profesión su sexo, de veinticuatro años, siendo sus señas: pupilas meladas, cabello castaño oscuro, color moreno, cejas al pelo, nariz y boca regulares, estatura ídem, y viste como las de su clase; domiciliada últimamente en Linares; procesada por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Andújar para hacerle un requerimiento relativo a su nacimiento. 1649

1.591

GONZALEZ ULECIA, Andrés; de treinta y cuatro años de edad, natural

de Madrid, de estado soltero, de profesión pintor, siendo sus señas personales estatura alta, pelo castaño, ojos al pelo, nariz regular, color del rostro pálido, domiciliado últimamente en Alpacete, calle de la Concepción, número 29, procesado por hurto en causa número 209 de 1903; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, para ser reducido a prisión en la Cárcel Celular, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 1704

1592

GONZALEZ VIGIL, Manuel; natural de Madrid, de estado soltero, profesión Joyero, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Torrecilla del Leal, número 13, procesado por hurto en sumario número 8 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando. 1597

1593

JIMENEZ GARCIA, ANTONIO; natural y vecino de Sevilla, soltero, de profesión tonelero, de veintiocho años, domiciliado últimamente en Sevilla, calle Galera, número 28; Francisco Zamorano de la Rosa, natural y vecino de Córdoba, soltero, profesión herrero, de treinta años, domiciliado últimamente en Córdoba, calle Mayor de San Lorenzo, número 15, y José Moreno García, natural y vecino de Sevilla, soltero, de diez y ocho años, domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Ferns Mencheta, número 2, procesado; por el Juzgado de instrucción de Estepa en causa por hurto de tejidos; comparecerán ante dicho Juzgado en término de ocho días, bajo apercibimiento de rebeldía. 1675

1594

LAGUNA MORENA, Evaristo; natural de Sigüenza, hijo de Ignacio y de Francisca, de veintiséis años, soltero y vivió en Madrid, calle de Eloy Gonzalo, número 14, tienda; José Fernández García, natural de Carranque, hijo de Ventura y de Joaquina, de veintinueve años, soltero, y vivió en Madrid, paseo Imperial, número 7; Victoriano del Alamo Arroyo, natural de Colmenar Viejo, de veinte años, soltero, hijo de José y de Petra, y vivió en Madrid, paseo Imperial, 14; Antonio González López, de diez y nueve años, soltero, natural de Madrid, hijo de Ramón y de Josefa, y vivió en el Paseo Bajo de la Virgen del Puerto, número 7; Francisco Pérez Martínez, natural de Robledo, hijo de padres desconocidos, de diez y ocho años, soltero, y vivió en Madrid, Ribera del Manzanares, 73; Angel Gude Martínez, natural de Madrid, hijo de Antonio y de Martina, de diez y siete años, soltero, y vivió en Madrid, calle de San y Moa, número 12, y Antonio Gómez Leal, natural de Madrid, hijo de Antonio y de Francisca, de diez y ocho años de edad, de estado soltero, que vivió en Madrid, paseo de las Acacias, número 7, segundo; procesados en causa por hurtos, con el número 239 de 1918; comparecerán dentro del término de diez días ante

el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, para notificarles el auto decretando su prisión e ingreso en la cárcel y otras diligencias, apercibidos con que de no hacerlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar y serán declarados en rebeldía. 1714

1595

LOPEZ JIMENEZ, Manuel; domiciliado últimamente en Granada, calle de Loarte, número 7, procesado en causa por el delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Campillo, de Granada, plaza Nueva, número 20, en el término de diez días, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 1677

1596

LOPEZ SALVADOR, Gaspar; de treinta y ocho años, hijo de José y de Rosa, casado, natural y vecino de Instinción, jornalero, domiciliado últimamente en Instinción, cuyo actual paradero se ignora, procesado en sumario número 13 de 1920, sobre lesiones, de Canjáyar; según el número 1.º del artículo 335 de la ley de Ejecución Criminal, se expide la presente requisitoria para su busca, prisión y conducción a la cárcel de dicho partido, a disposición del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Almería, y para significarle que si en el término de diez días no comparece ante dicha Audiencia será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiera lugar. 1661

1597

LOUREIRO DOMINGUEZ, José (a) Currelos; hijo de Manuel y Carmen, natural y vecino de la parroquia de Soandres, soltero, carpintero, de veinte años de edad, de estatura baja, ojos azules, nariz regular, boca idem, pelo rubio, procesado por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Carballo. 1662

598

LLANA ALLENDE, Joaquín; natural de Brulles (Oviedo), de estado viudo, profesión cocinero, de treinta y dos años, hijo de Pedro y de Concepción, sin domicilio, procesado por daños bajo el número 95 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, en la cárcel de esta Corte. 1696

1599

LLORET, Joaquín; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Buenavista, número 9, bajos, procesado por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. Mariano Gros. 1652

1600

MARTIN NIETO, Gregorio; natural de Cantalapiedra (Salamanca), hijo de Mauricio y Saturnina, profesión Portero de tercera clase de Correos, de cuarenta y seis años, estatura alta, delgado, rubio,

con poco bigote y viste el uniforme de Correos, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Torrijos, número 7, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner.

1601

MARTINEZ CORDOBILO, Julio; de treinta y cinco años de edad, hijo de José y de Ascensión, natural de Villanueva (Valladolid), de estado soltero, siendo sus señas personales: Estatura alta, ojos negros, pelo negro, nariz regular, color del rostro moreno; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Fernández de los Ríos, 28, bajo, derecha; procesado en causa por estafa número 448 de 1918; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del señor Muzas, para ser reducido a prisión en la Cárcel celular, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 1703

1602

MARTINEZ RUILO, Jeronima; natural de Moveila de los Oteros (León), de estado soltera, profesión sirvienta, de veintisiete años, hija de Patricio y de Josefa; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Mendizábal, núm. 28, piso segundo; procesada por hurto, bajo el núm. 655 de 1913; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de don Ricardo Gómez para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, en la cárcel de esta Corte. 1691

1603

MAYA CADIZ, Francisco Antonio; natural de Villanueva de San Carlos, de estado soltero, de veintidós años, hijo de Juan Andrés y Dominga; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo, con el fin de ser reducido a prisión, apercibiéndole que si no comparece, será declarado rebelde. 1646

1604

MAYA CADIZ, Pedro; natural de Villanueva de San Carlos, de estado soltero, de veinticuatro años, hijo de Juan Andrés y Dominga; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo, a fin de ser reducido a prisión, previniéndole que, si no comparece, será declarado rebelde. 1646

1605

MEDINA GARCIA, José; hijo de José y Clementina, de cuarenta y ocho años, de estado casado, natural de Málaga, de ocupación jornalero, vecino que fué de dicha capital; domiciliado últimamente en la misma ciudad, camino de Casabermeja, 16; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Merced, de Málaga, sito en la calle Rios Rosas, número 2 (antes Cañón), para respon-

dar de los cargos que le resultan en la causa que contra el mismo se instruye con el número 262 sobre infracción de la ley Electoral, como procesado en mencionada causa. 1718

1.606

MENDO SANZ, Justo, hijo de Cayetano y Cipriana, natural de Portezuelo (Cáceres), de estado soltero, profesión encuadernador, de diez y siete años, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Ercilla, número 4, bajo; procesado por robo, sumario 159 de 1919; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor Argote, a fin de notificarle el auto de prisión dictado por la Superioridad en el rollo de mencionada causa. 1707

1.607

MORENO FERNÁNDEZ, Teodosio; natural de Albeján (Valencia), hijo de Mariano y de Gregoria de veintidós años, soltero, conductor de tranvías; domiciliado últimamente en Madrid, carretera del Pardo, 25, siendo sus señas personales: Estatura alta, pelo y ojos negros, nariz regular, color del rostro moreno y viste uniforme de conductor de tranvía; procesado en causa por daños, núm. 240 de 1920; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, para ser reducido a prisión en la cárcel Celular, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 1705

1.608

MORENO GARCÍA, Mariano; natural de Carrascosa del Campo, soltero, jornalero, de cuarenta y dos años, hijo de Juan y de Lucía; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Guzmán el Bueno, 10, bajo; procesado por hurto, bajo el número 553 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ser reducido a prisión decretada en dicha causa, en la cárcel de esta Corte. 1696

1.609

MOURAG GARCEZ PALHA, Vasco; del comercio; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Santa Ana, número 20; procesado por estafa, sumario número 534 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1656

1.610

MOYANO CORTES, Robledo, hija de Antonio y de Trinidad, natural de Sevilla, soltera, de veintitrés años de edad, sirvienta; domiciliada últimamente en Sevilla, calle Parra, número 18; procesada por hurto; comparecerá ante la Sección segunda de la Audiencia pro-

vincial de Sevilla en término de diez días. 1688

1.611

OBIOIS BERTRAN, Antonio; natural de Barcelona, de estado casado, profesión dependiente de comercio, de veintidós años; domiciliado últimamente en dicha ciudad, calle Ariban, número 54, piso cuarto primera; procesado por hurto, sumario número 65 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1612

1.612

ORTEZ ALVAREZ, Felipe; natural de Lucena (Córdoba), soltero, profesión cesante, de treinta y cuatro años, hijo de Cristóbal y de Juana; procesado por atentado bajo el número 418 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, en la cárcel de esta Corte. 1695

1.613

PALOMEQUE AHUMADA, Antonio; domiciliado últimamente en Granada, calle de las Escuelas, números 5 y 7; procesado por el delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Campiño, de Granada, plaza Nueva, número 20, en el término de diez días, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1673

1.614

PERA MILAN, Antonio; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Almería como procesado en el sumario número 658 de 1918 que contra el mismo se instruye por hurto, bajo apercibimiento de que, si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 1669

1.615 y 1.616

PEREZ PEDRERO, José; natural de Málaga, de estado casado, profesión camarero, de treinta y un años de edad; domiciliado últimamente en Tánger; procesado por venta fraudulenta; comparecerá en término de diez días ante la cárcel de Cádiz para ser constituido en prisión. 1668

1.617

PEREZ REMON, Manuel; de quien no constan más circunstancias, sabiéndose sólo que concurre al Círculo Sindicalista de la calle de Pizarro, de esta Corte, como comprendido en el caso 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; procesado por cesante por medio de la Prensa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría del Sr. Martos. 1618

1.618

PID, José; profesión jornalero. como

comprendido en el caso 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; domiciliado últimamente en Madrid, colonia de San Antonio, próximo al Tejar de los Bartolos; procesado por hurto de una oruga; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría del Sr. Martos. 1712

1.619

PLEGUEZUELO CABRERIZO, Manuel; domiciliado últimamente en Granada, calle Placeta del Rosal, número 1; procesado en causa por el delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Campiño, de Granada, plaza Nueva, número 20, en el término de diez días, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 1673

1.620

REPISO REBEZ, Miguel; de veintinueve años, hijo de Francisco y Mercedes, soltero, natural y vecino de Montilla; procesado por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, apercibido en otro caso de declararse rebelde. 1673

1.621

RODRIGUEZ MENENDEZ, José; hijo de Manuel y de Leonarda, natural de Madrid, de estado soltero, profesión mozo de transportes, de veintidós años de edad, como comprendido en el caso primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; domiciliado últimamente en Madrid, plaza del Puente de Segovia, número 1; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. González del Rivero. 1710

1.622

RUFETE MARTINEZ, José; de estado soltero, profesión estudiante, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santa Brígida, 18, segundo; procesado por estafa, sumario 1.357 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando. 1673

1.623

SANCHEZ MORANO, Alfonso; de estado soltero, profesión estudiante, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Juan de Herrera, 3, principal; procesado por estafa, sumario 1.357 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López Pando. 1699

1.624

SEGOVIA BLANCO, José; natural de Toledo, hijo de José y de Asencio, de setenta años, soltero, carpintero; domiciliado en Madrid, calle de la Arganzuela,

número 33, siendo sus señas personales estatura regular, pelo y ojos negros, nariz regular y color del rostro sano; Jovino Alvarez González, natural de Madrid, hijo de Román y de María, de catorce años, soltero, de profesión carpintero, habitante en el paseo de Melancólicos, número 6 duplicado, siendo sus señas personales estatura regular, pelo rubio, ojos azules, nariz regular, color del rostro moreno; Jesús Higuera Hernández, de estatura regular, pelo rubio, ojos azules, nariz regular, color del rostro sano, natural de Carabanchel Bajo, hijo de Jesús y de Juana, de catorce años, soltero, de oficio carbonero, y vivió en la carretera de Andalucía, número 16, piso segundo; Clemente Clares Escalera; de estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, color del rostro sano, natural de Cabalafuente, hijo de Manuel y de Jacoba, de cincuenta y un años de edad, industrial, casado, y vivió en Madrid, calle de la Cava Alta, número 6, lechería; Victoriano del Alamo Arroyo, de estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, color del rostro moreno, natural de Madrid, hijo de José y de Petra, de veinte años, soltero, jornalero, y vivió en el paseo Imperial, número 14; Julián Solís Sánchez, natural de Madrid, hijo de Manuel y de Juliana, de veintidós años de edad, soltero, albañil, de estatura regular, pelo negro, ojos pardos, nariz regular, color del rostro sano, y vivió en la calle de la Ventosa, núm. 9, patio, 13; Francisco Pérez González, natural de Madrid, hijo de Manuel y de Blas, de diez y seis años, soltero, impresor, de estatura regular, pelo negro, ojos pardos, nariz regular y color del rostro moreno, y vivió en la calle de Mazarredo, 3, bajo; procesados por el delito de hurto de carbón en la estación del paseo Imperial, en causa número 827 de 1917; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de don Francisco de Paula Rives, a fin de ser reducidos a prisión e ingresen en la cárcel y practicar otras diligencias, apercibidos conque de no hacerlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y serán declarados en rebeldía.

1718

1.625

TORRE CORTIJO, Enrique de la; hijo de Emilio y de Justa, natural de Valladolid, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y seis años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Topete, 6; procesado por robo, sumario 45 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría del Sr. Unzueta,

1717

1.626

TRIAS VILAR, Miguel; de estado soltero, profesión chófer, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Valencia, número 420, cuarto; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. Mariano Gros,

1651

1.627

VAREA, Fausto (a) Calva; de estado casado, de unos treinta y tres años, criado para conducir carros; domiciliado últimamente en Logroño; procesado por contrabando de tabaco y hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción de Logroño

1686

1.628

VARELA RODRIGUEZ, Jesús; natural de Langueirón (Coruña), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años, hijo de Dominga; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Espíritu Santo, 18; procesado por disparo y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de don Fermín Suárez, con objeto de ser reducido a prisión.

1715

1.629

VESGA BASTERRECHEA, Rufina; que ha usado le nombre de Consuelo Domingo Arana, natural de Madrid, hija de Bernardino y de Agapita, de estado soltera, profesión sus labores, de trece años, como comprendida en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; domiciliada últimamente en Madrid, ronda de Segovia, número 19; procesada por hurto y uso de nombre supuesto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de Argote, a fin de practicar una diligencia acordada en la causa número 758 de 1920.

1706

1.630

ACIN ESCARTIN, Antonio; natural de Olivares, de estado soltero, profesión labrador, de cuarenta años, hijo de Miguel y Vicenta, domiciliado últimamente en Olivares, procesado por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Sabadell para constituirse en prisión, decretada por la Superioridad en auto de once de Diciembre último; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1867

1.631

AGUIRRE MADARIAGA, Angel; hijo de Domingo y de Francisca, natural de Amorebieta, estado soltero, profesión jornalero, de treinta y seis años de edad, cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Baracaldo, procesado por el delito de hurto en causa número 662 de 1920; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao; bajo apercibimiento de que si no lo verificase será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

1828

1.632

BROTO CAVERA, Florencio; de diez y siete años de edad, soltero natural de Sardañola, de oficio cerrajero, hijo de Florencio y María, domiciliado últimamente en Lérida, procesado por el delito de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Lérida a responder de sus cargos; previniéndole que en otro caso será declarado rebelde

y le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

1849

1.633

BRUNO INGLES, Marcos, (a) El Negro; natural de Salamanca, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y siete años de edad, domiciliado en Madrid, San Ignacio, 3; procesado por tentativa de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Dalmau, para notificarle el auto de procesamiento y recibirle indagatoria.

1853

1.634

DIAZ CATALINA, Alejandro; natural de Segovia, de estado soltero, hijo de Matías y María, de profesión pinche de cocina, de veinte años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Olivar, número 17, piso tercero izquierda; procesado por estafa por viajar sin billete; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Segovia.

1872

1.635

DIAZ MARTIN, Pedro; hijo de José y de Dolores, de veintidós años de edad, natural de Nijar, partido de Sorbas, provincia de Almería, de estado soltero, de oficio jornalero; comparecerá en la Audiencia provincial de Almería dentro de diez días, a fin de responder de los cargos que le resultan en el sumario número 51 de 1918, que contra el mismo se sigue por hurto; bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio en que hubiere lugar en derecho.

1815

1.636

FERNANDEZ, José; de profesión zapatero; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito del Centro, de Bilbao.

1825

1.637

FERNANDEZ MORENO, Mateo; natural de Huéscar, de estado casado; profesión tratante, de cuarenta y seis años; domiciliado últimamente en Granada, placeta de Rosales, número 9; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Loja.

1851

1.638

LAHUERTA, Julián; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por hurto, causa número 86 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Alameda, de dicha ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde

1862

1.639

LOMAS SELIGRAT, Lucinda Luisa; natural de La Almarcha (Cuenca), de estado soltera, profesión sirviente, de veintidós años, hija de Mariano y de Modesta, y como comprendida en el caso primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; domici-

hada últimamente en Madrid, calle del Príncipe, número 13, portería; procesada por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado instructor del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de D. Antonio Aguilar, con el fin de notificarle cierta resolución y ser reducida a prisión. 1855

1.640

MONTANO GARCIA, Juan (a) Malino; de catorce años, soltero, pescador; domiciliado en Cádiz, Rutilio, 2; procesado por estafa en causa número 91 de 1919 del Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera; comparecerá en término de diez días ante la Cárcel de dicho partido, para ser constituido en prisión por dicha causa. 1843

1.641

N. PEZ, Demetrio; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y siete años, estatura baja, pelo y ojos castaños, nariz regular, color sano, viste blusa y pantalón de pana; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Segovia, 57; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pérez Herrero, para constituirse en prisión que le ha sido decretada por auto de 8 de Mayo de 1919. 1859

1.642

PENA GOMEZ, Luis; natural de La Coruña, de estado soltero, profesión molinero, de diez y seis años, domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por estafa, en sumario número 238 de 1919; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, al objeto de una notificación, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde. 1819

1.643

PINA FRAGUÉL, Santiago; natural de Madrid, de estado soltero, profesión albañil, de veinticuatro años, hijo de José y de Ramona, y como comprendido en el caso 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Conde Duque, número 10, frutería, procesado por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado instructor del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de D. Antonio Aguilar, con el fin de notificarle cierta resolución y acordarse lo demás que preceda. 1856

1.644

PLANA AMOROS, Luis; conocido por Antonio Plana Amorós, natural de Tarragona, de estado casado, profesión chauffeur, de cuarenta y siete años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, Cavite, número 10, procesado por lesiones y daños; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Buenavista de esta Corte, Secretaría del Sr. Aguilar, para hacerle una notificación y llevar a efecto su prisión. 1852.

1.645

RAMIREZ N., Francisco; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto en causa número 693 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de dicha ciudad, bajo apercibimiento si no le verifica de ser declarado rebelde. 1818

1.646

ROCAMORA VILA, Valentín; natural de Orgañá, de estado soltero, profesión del comercio, de veintiséis años de edad, hijo de Buenaventura y María; domiciliado últimamente en Barcelona, rodada de San Pedro, 55, tercero 1.º; procesado por hurto frustrado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Sabadell, para constituirse en prisión decretada por la Superioridad en auto de 5 de Enero último, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1868

1.647

RODRIGUEZ FLORES, Vito (a) "El Tejera"; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión pañero, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, San Bernardo, 40; procesado por tentativa de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista de esta Corte Secretaría del señor Dalmau, para notificarle el auto de procesamiento y recibirle indagatoria. 1854

1.648

RUIZ LLUFERA, María; natural de Cartagena, de estado soltera, profesión tanguista, de veintidós años de edad; domiciliada últimamente en Barcelona; procesada por lesiones, causa núm. 54 de 1919; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, al objeto de una notificación, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarada rebelde. 1820

1.649

SAN JOSE GIL, Pedro; natural de Valladolid, de estado casado, profesión cantero, de veintisiete años de edad, hijo de Nicolás y de Victoriana; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para ser emplazado ante la Superioridad y ser constituido en prisión provisional, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que hubiere lugar. 1879

1.650

SANCHEZ PASCUAL, Isaac, conocido por Mato; domiciliado últimamente en Linares, calle Franco; procesado por hurto, causa número 219 de 1914; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, para ser reducido a prisión. 1845

1.651

ZABALA Y DE CASTRO, Juan Manuel de; natural de Madrid, hijo de Juan Manuel y Encarnación, de estado solte-

ro, profesión Abogado, de veintiseis años, estatura alta, pelo castaño, ojos claros y color sano; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Barceló, número 3, principal; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, Secretaría del Sr. Taracena, para hacerle una emplazamiento. 1857

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

## ALBA DE TORMES

Por providencia del día de hoy, dictada por el Sr. D. Ildefonso Alamillo Saigado, Juez de instrucción de esta villa de Alba de Tormes y su partido, en cumplimiento de una orden de la Audiencia provincial de Salamanca, referente a causa por homicidio contra Rogelio Mendo Gómez, vecino de Anaya de Alba, se cita al jurado Feliciano Gómez Niato, vecino de Gayates y cuyo paradero se ignora, para que el día 10 de Marzo próximo venidero, a las diez de su mañana, comparezca ante expresada Audiencia provincial de Salamanca para celebrar el juicio oral de referida causa, bajo apercibimiento que de no comparecer incurrirá en la multa de 5 a 50 pesetas.

Alba de Tormes, 31 de Enero de 1921.—El Secretario, Jenaro Gómez El Juez, Ildefonso Alamillo. JO—1642

## ALMANSA

D. Mariano Lacambra García, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente y en virtud de lo acordado en el sumario que se instruye en este Juzgado con el número 5 del corriente año, sobre intento de violación o abusos deshonestos de Catalina Cebrián Calvo, se cita a Alfredo Bos de Ordini, de treinta y cinco años de edad, mecánico, natural y vecino de Alicante, cuyo actual paradero se ignora, a fin de que dentro del término de diez días, contados desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de las provincias de Albacete y Alicante, comparezca ante este Juzgado a responder de los cargos que le resultan en dicho sumario, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

Almansa, 28 de Enero de 1921.—El Secretario, Pedro Mancebo.—El Juez Mariano Lacambra. JO—1645

## ANDUJAR

D. Francisco Garrido López, Licenciado en Derecho y Juez municipal de esta ciudad, en funciones de instrucción por disfrutar de licencia el propietario.

Por el presente edicto, que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Jaén, y que se expide en el sumario que en este Juzgado se instruye con el número 132 de 1920, sobre robo de mercancías realizado la noche del 8 al 9 de Julio del expresado año entre las estaciones de Villanueva de la Reina y Andújar y del tren mixto número 2, se cita a los remitentes y consignatarios de algunas de las expediciones sustraídas, y

que al final se dirán, para que en el término de diez días comparezcan ante este dicho Juzgado para recibir la declaración e instruirse del contenido del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

#### Remitentes y consignatarios que se citan

Josefa Ramos, consignataria de la expedición número 8.530 de Madrid para Aznalcázar, consistente en un bulto de encargo o 400 kilogramos.

Un individuo de apellido Laserna, consignatario de la expedición número 8.522 de Madrid para Huelva, consistente en un bulto de tejidos u 800 kilogramos.

Señora viuda de Cano, consignataria de la expedición número 8.574 de Madrid para Sevilla, consistente en un bulto cuyo contenido se ignora.

Carlos Jiménez y Juan Jiménez, remitente y consignatario, respectivamente, de la expedición número 11.084 de Jaén para Sevilla, consistente en un bulto cuyo contenido se ignora.

M. Ruiz, consignatario de la expedición número 2.250 de Cabezón de la Sal para Sevilla, y al remitente de ella, que se desconoce, consistente en un bulto de encargos de cuatro kilogramos.

Remitente y consignatario de un bulto cuyo etiqueta era "Primer Jefe Guardia civil, Sevilla", ignorándose el contenido de dicho bulto.

Andújar, 1.º de Febrero de 1921.—El Secretario, José López.—El Juez, Francisco Garrido. JO—1648

#### CAMPILLOS

El Juez de instrucción de este partido.

Por la presente requiero a las Autoridades e individuos de la Policía judicial para que procedan a la busca y detención del autor o autores del hurto del semoviente que se dirá, propiedad de Antonio Lobato Manceras, vecino de Casarabonela, al que le fué sustraído en los primeros días de Julio último de terrenos del sitio conocido por "Las Peñuelas", término de Teba, con el aparejo de uso corriente en la gente del campo que llevaba consigo, y caso de ser habidos sean puestos a disposición de este Juzgado a las resultas de dicho sumario, que instruyo bajo el número 122 de 1920 por expresado delito.

#### Señas de la caballería

Un burro pelo rucio claro, con un lunar negro en el lado izquierdo de la cara y otro de igual color en la nalga derecha, talla grande, bajo de agujas, abierto de orejas y un poco gacho.

Campillos, 30 de Enero de 1921.—El Juez, Francisco Campos. JO—1659

El Juez de instrucción de este partido.

Por la presente requiero a las Autoridades e individuos de la Policía judicial para que procedan a la busca y rescate de diez décimos de la Lotería llamada de Navidad, números 15.034, fracción 1.ª, 14.131, fracción 17.ª, extraviados el día 14 de Noviembre últi-

mo al vendedor ambulante de lotería Pedro Aguilar Mora en el café de Cipriano Huertas Espinosa, del pueblo de Teba, donde aquél entró a venderlos, así como a la detención de la persona o personas en cuyo poder se encuentren y no acrediten su adquisición legítima, poniendo a disposición de este Juzgado a las resultas del sumario número 135 de 1920 que instruyo por el referido delito.

Campillos, 30 de Enero de 1921.—El Juez, Francisco Campos. JO—1660

#### CAZORLA

D. Eduardo Pérez Sánchez, Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado y a instancia de doña María Nadal y Boch se sigue expediente sobre devolución de la fianza del que fué Registrador de la Propiedad de este partido, D. Damián Galmes y Amer, habiéndose acordado en dicho expediente publicar el presente por segunda vez en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, para que en el término de tres meses, contados desde tal publicación, puedan reclamar los que se consideren con derecho para ello, haciéndose constar que el Sr. Galmes y Amer desempeñó los Registros de Viella, Ros, Motilla del Palancar, Soría, Atienza, Sort, Purchena y Cazorla.

Cazorla, 29 de Enero de 1921.—El Secretario, Miguel Polains.—El Juez, Eduardo Pérez. JO—1663

#### CEBREROS

D. Manuel Bernabé Vicente, Juez de instrucción de esta villa de Cebros y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se sigue sumario por delito de hurto de un caballo capón de 1,40 metros alzada, capa negra, raza española, con marca en la lana izquierda A. 5., de la propiedad de Juan Rodríguez Menéndez, vecino de Escarabajosa, y en su virtud ruego y encargo a todas las Autoridades e individuos de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de expresado semoviente y detención de la persona en cuyo poder se encuentre si en el acto no justifica su legítima adquisición, poniéndole, caso de ser habido, a disposición de este Juzgado.

Cebros, 29 de Enero de 1921.—El Secretario, Eladio González.—El Juez, Manuel Bernabé. JO—1664

#### CIFUENTES

En virtud de lo dispuesto por el Juez de instrucción de Cifuentes y su partido, en providencia dictada en el sumario que con el número 2 del año actual se sigue en este Juzgado, sobre disparo y lesiones, se cita a Pedro José Ramos (a) "Bouchas"; Antonio González Simón y Felipe Díaz Maa, de oficio quincalleros, para que dentro de diez días hábiles, contados desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, se presenten en este Juzgado a prestar declaración en dicha causa y ofrecerse el procedimiento al primero, bajo apercibimiento de que, en caso contrario, les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Cifuentes, 28 de Enero de 1921.—El Secretario judicial, Jesús Terán.—El Juez de instrucción. JO—1667

#### CIUDAD RODRIGO

D. Jacinto Angoso Durán, Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente se hace constar el fallecimiento de Sinfiriano Rodríguez Pérez, de setenta y cinco años de edad, ocurrido en 12 de Febrero del año anterior en el pueblo de Sepulcro Hilario, donde tenía su domicilio, siendo natural de Sagrada, de estado viudo, y se llama por este segundo edicto a las personas que se crean con derecho a los bienes que aquél dejara para que comparezcan en este Juzgado a reclamarlos dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Se hace constar no haberse presentado persona alguna a hacer reclamación.

Ciudad Rodrigo, 1.º de Febrero de 1921.—El Secretario, José Ballesteros. El Juez, Jacinto Angoso. JO—1670

Don Jacinto Angoso Durán, Juez de instrucción de este partido, ha acordado, para dar cumplimiento a lo ordenado por la Superioridad, sea citado por medio de la presente Daniel García Pérez, vecino de Navasfrías y que se halla en la actualidad en la Isla de Cuba, para que el día 22 del mes de Febrero próximo venidero comparezca ante la Audiencia provincial de Salamanca, con el fin de asistir como testigo a las sesiones del juicio oral de la causa número 55 de 1920, que se sigue por violación contra Angel González Martín, con el apercibimiento que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Ciudad Rodrigo, 29 de Enero de 1921. El Secretario Judicial, José Ballesteros. JO—1669

#### LA CAROLINA

Don Antonio Ferreiro Blanco, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente, y dimanado de causa número 24 de 1921, ruego y encargo a todas las Autoridades, civiles y militares de la nación procedan a la busca y rescate de un mulo de diez meses, pelo negro, alzada 1,30 metros, raza española, mohino, con el hierro de la Compañía La Mundial Agraria, en el anca izquierda; el cual fué hurtado el día 25 de Diciembre último en el sitio "Sevilla, J.", término de Bailén, propiedad de D. Evaristo Taoyano Moreno, y a la detención del autor o autores del hecho, que, caso de ser habidos, serán puestos a disposición de este Juzgado con las seguridades convenientes.

La Carolina, 24 de Enero de 1921.—El Secretario, A. Manjón.—El Juez, Antonio Ferreiro. JO—1688

#### LOGROSAN

Don Agustín Peña Tarro, Juez de instrucción accidental del partido de Logrosan.

Por el presente y como comprendido en el número 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

se cita, llama y emplaza al procesado en la causa número 138 del año 1918 por lesiones, Manuel Viega Cakacera, hijo de José y de Ana, natural de Ole, provincia de Algarve (Portugal), vecino de Logroño, soltero, minero y de veintiocho años de edad, cuyo actual paradero se ignora, para que, en el término de diez días, contados desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia, comparezca ante este Juzgado, con el fin de que se constituya en prisión, apercibido de que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiese lugar con arreglo a la ley.

Al propio tiempo, encargo a todas las Autoridades, así civiles como militares, y mando a todos los Agentes de la Policía judicial, que procedan a la busca y captura de dicho procesado y, caso de ser habido, lo pongan a mi disposición, en la cárcel de este partido.

Logroño, 30 de Enero de 1921.—El Secretario, J. Antonio Burgos.—El Juez, Agustín Peña. JO—1687

## JÁTTIBA

D. Francisco Bonilla Huguet, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente, y como comprendido en el número 2.º del artículo 335 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se cita, llama y emplaza a los mendigos Fernando Sánchez Balde, Manuel Rey Fernández y Rafael Arroai Fuentes, procesados por el delito de incendio y daños en el sumario número 59 del pasado año, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que en el término de nueve días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, comparezcan ante este Juzgado con el fin de constituirse en prisión preventiva, apercibidos que, de no verificarlo, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Al propio tiempo encargo a todas las Autoridades, así civiles como militares, y a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y captura de dichos procesados y, caso de ser habidos, los pongan a mi disposición en las cárceles de este partido.

Játiba, 31 de Enero de 1921.—El Secretario, Eduardo Tejada.—El Juez, Francisco Bonilla.

JO—1681

## JEREZ—SANTIAGO

D. Eduardo Fernández-Pita y Gómez, Juez de Instrucción del distrito de Santiago, de esta ciudad.

En virtud del presente, ruego y encargo a todas las Autoridades de la Nación dispongan que por sus Agentes se proceda a la busca y rescate de cuatro cuercas de unas ocho arrobas de peso, coloradas tirando a rubias, con señal de unos cortes en la oreja derecha y uno en la izquierda, detrás, desaparecidas el 23 del corriente de la finca "Espinoia", de este término, propiedad de D. Federico de la Calle y Corrales, deteniendo a disposición de este Juzgado a los poseedores que no acrediten su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario número 22 del año actual.

Dado en Jerez a 27 de Enero de 1921.

El Secretario, Antonio Gómez.—El Juez, Eduardo Fernández-Pita.

JO—1682

## MADRID—BUENAVISTA

En virtud de providencia del señor Juez de Instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, dictada en el día de hoy en el sumario que se instruye por incendio en el Gran Teatro, se cita a D. Pablo Anguara, D. Manuel Bernao, don Carlos Conuel, doña Margarita Moreu y D. Florencio Bertin, para que comparezcan en su sala-audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en los periódicos oficiales, con objeto de prestar declaración y hacerles el ofrecimiento que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, bajo apercibimiento de ser declarados incurso en la multa de 5 a 50 pesetas con que se les conmina, sin perjuicio de adoptarse otras determinaciones a fin de obligarles a efectuar dicha comparecencia.

Madrid, 1.º de Febrero de 1921.—El Secretario, Licenciado Felipe de Sando. El Juez, Joaquín Díaz Cañabate.

JO—1689

## MADRID—CONGRESO

D. José Prendes Pando y Díaz Lavida, Juez de primera instancia e Instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte.

Por el presente cito, llamo y emplazo a Pedro López Casado, natural de Madrid, hijo de Pedro y de Emilia, de diez y siete años, soltero, vendedor de periódicos, con domicilio en la calle de San Bernabé, número 13, patio, y cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en la GACETA DE MADRID, comparezca en mi sala-audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, con objeto de practicar una diligencia en el sumario que contra aquél se instruye, por hurto, con el número 498 de 1920, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y ordeno a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca del expresado procesado, cuyas señas personales son: estatura regular, pelo negro, ojos idem, nariz aguilena y color moreno, y en el caso de ser habido lo pongan a mi disposición en este Juzgado.

Madrid, 29 de Enero de 1921.—El Secretario, Luis Moliner.—El Juez, José Prendes Pando.

JO—1702

## PAMPLONA

Don Santiago Blasco y Rozas, Juez de primera instancia de esta ciudad de Pamplona y su partido.

Hago saber: Que por el Procurador D. José Martínez, a nombre de D. Marcelo Celayeta y Esparza, Cura párroco de San Lorenzo, de esta ciudad, se promovió, ante este Juzgado, demanda de juicio declarativo de mayor cuantía contra el Ayuntamiento de Pamplona y contra cualquiera otra persona que se crea asistida de derecho al dominio de los locales que integran la capilla de San Sebastián,

instituida en la citada parroquia de San Lorenzo, con sus entradas, salidas, galerías, atrios, tribunas y demás elementos componentes de la edificación, en la cual demanda se emplazó por edictos a dichos demandados indeterminados para que dentro de nueve días improrrogables comparecieran en los autos, personándose en forma, y no habiéndolo verificado, se les hace un segundo llamamiento, por medio del presente, señalándose para que comparezcan el término de cinco días, contados desde la publicación en el Boletín Oficial de esta provincia y en la GACETA DE MADRID, con la prevención de que, si no comparecen, les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Pamplona a 3 de Febrero de 1921.—Santiago Blasco.—Ante mí, P. h. Juan G. Joldi

X—274

## VALORIA LA BUENA

D. César Camargo y Marin, Juez de Instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que el día 14 de Febrero próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar la primera y pública subasta, en la Sala-audiencia de este Juzgado, de la siguiente finca urbana, radicante en el término municipal de Olmos de Esgueva.

Una casa sita en el casco del pueblo de Olmos de Esgueva y su calle de Arriba, sin número, compuesta de habitaciones altas y bajas y corral, que mide una superficie de noventa y cinco metros cuadrados; linda: por la derecha entrando en ella, con camino que se dirige a Villavaquerín; por la izquierda, con casa de Teodoro Miguel Páramo, accesorio con corrales, y su frontis con dicha calle de Arriba, tasada en 750 pesetas.

Dicha casa, embargada a Al'ouso de Rodrigo Camarero, vedno que fué de Olmos de Esgueva, para pago de las costas que le fueron impuestas en causa que se le siguió por hurto de trigo y disparo de arma de fuego, y sale a subasta por el tipo de su tasación, advirtiéndose a los licitadores que para tomar parte en ella habrán de consignar en la mesa del Juzgado el 10 por 100 de su tasación, y que no se admiten posturas que no cubran las dos terceras partes de la misma, y que los títulos serán de cuenta del comprador.

Dado en Valoria la Buena, a 25 de Enero de 1921.—El Juez instructor, César Camargo.—El Secretario habilitado, Venancio Trigueros.

JO—1754

## VILLACARRIEDO

Por la presente se cita, llama y emplaza ante el Juzgado de Instrucción de Villacarriedo, bajo los apercibimientos legales, al chofer que dijo llamarse Manuel Alvarez, y exhibió el carnet número 415, el cual atropelló en la noche del 29 de Octubre último con el auto-camión que conducía, a un carro propiedad de Desiderio Sáinz Barquín, en el kilómetro 16 de la carretera de Torrelavega a La Cavada, y cuyo camión llevaba marcada con tira la matrícula S. S. 6.

Villacarriedo, 31 de Enero de 1921. El Juez de Instrucción, Manuel Díaz P. S. M., el Secretario, Fidel Blasco.

JO—1755

**VILLACARRILLO**

El Sr. Juez de Instrucción de este partido, por providencia dictada en el día de hoy en el sumario número 32 del año último, que se sigue por el delito de robo de caballerías, contra Juan Cortés Jiménez y otros, ha mandado se cite por medio de la presente a los gitanos Hermógenes Santiago y Carles alias "Tomate", cuyo actual paradero se ignora, a fin de que dentro del término de diez días siguientes al de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia de Jaén comparezcan en este Juzgado, el primero para recibirle declaración y el segundo para ser oído y constituirse como detenido, bajo apercibimiento, si no lo verifican, de pararles el perjuicio a que hubiese lugar.

Y para que tengan lugar las citaciones acordadas, expido la presente en Villacarrillo a 25 de Enero de 1921.—  
Secretario, Félix Nogués.

JO—1764

**JUZGADOS MUNICIPALES**

**POLA DE LENA**

D. José María de Faes, Juez municipal de Pola de Lena.

Hago saber: Que hallándose vacante en este Juzgado el cargo de Secretario suplente, por fallecimiento de D. Fernando Tuñán y Tuñán que le desempeñaba, se anuncia dicha vacante a concurso de traslado y ascenso, en cumplimiento de lo dispuesto en el número 2.º de la Real orden de 9 de Diciembre del pasado año, aclaratoria del Real decreto de 29 de Noviembre último, para que dentro del plazo de treinta días contados desde su publicación en la GACETA DE MADRID, puedan los aspirantes presentar sus solicitudes, con los documentos que deben acompañarlas, al Sr. Juez de primera instancia de este partido judicial de Pola de Lena, provincia de Oviedo.

Pola de Lena, 21 de Enero de 1921.—

El Juez, José María de Faes.—El Secretario, Manuel F. Ladreda.

JO—1812

**SANSELLAS (BALEARES)**

D. Juan Llabres y Campaner, Juez municipal de la villa de Samsellas, provincia de las Baleares.

Hago saber: Que se halla vacante la plaza de Secretario de este Juzgado municipal, la cual se ha de proveer, conforme a lo dispuesto en el Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia de fecha 29 del pasado Noviembre, insertado en la GACETA DE MADRID, el día siguiente, y dentro del término de treinta días a contar desde la publicación de este edicto en la GACETA, presenten los aspirantes a dicha plaza sus solicitudes, documentadas ante el Sr. Juez de primera instancia de este partido.

Samsellas, 27 Enero de 1921.—El Juez, Juan Llabres.—El Secretario, Juan P.

JO—1813